

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVI.—NÚM. 17.468

Madrid.—Viernes 29 de Diciembre de 1905.

Cinco ediciones diarias.

CUANTO ESPECIAL—ESPARTEROS. 4.
DESDE BERLÍN

CARNES Y MATADEROS

«Salus populi suprema lex.»
SUMARIO: Mataderos europeos.—Servicios en el de Berlín.—Ojeada histórica.—Mataderos antiguos.—El mercado.—El Magistral.—Primer intento.—El monopolio de Stronsberg.—Ley de 1868.—Lucha entre la Sociedad monopolizadora y el Municipio.—Matadero y mercado Municipal.—Planes y costumbres.—Futura construcción, entrega y funcionamiento ulterior.

Ni los Abattoirs generales de la Villeite y el moderno de Vaugrand en París; ni los mataderos y mercados de Islington y Deptford en Londres; ni las grandes Packing-houses de Armour, Swift, Cudaly y Morris, en los Estados Unidos, superan en su conjunto y en lo bien estudiados de sus servicios, al Central Vieh und Schlachthof (Matadero y Mercado Central de Berlín). Por eso no resistió al deseo de ocuparme de él. En esta institución está condensado el espíritu práctico de Alemania. La manera como ha llevado a cabo su ejecución; el intenso movimiento que en él se nota; el cuidado con que se atiende a la defensa de la salud pública; el aprovechamiento industrial de los desperdicios; las cámaras frías para la conservación de carnes; la esterilización de las enfermas para hacerlas inofensivas; el rito judío para degollar las reses; la inspección sanitaria e investigación de triquinias; la Escuela de matarifes; los seguros de animales; la legislación alemana en este asunto; el consumo de carnes; los mataderos de caballos, etc., son todas materias que bien merecen ocupar nuestra atención.

El rápido crecimiento de Berlín ha sorprendido a los mismos berlineses. En tiempos anteriores, la iniciativa de los Ayuntamientos era ahogada por el Poder real, y poco podían hacer los Municipios para evitar a las poblaciones de Buenos servicios comunales. Solo después de la transformación política de Alemania (1870) es cuando tuvo lugar el desarrollo de la autonomía municipal y el mejoramiento de estos servicios.

Hasición —no tuvo Berlín una seria canalización y hasta 1875 el imperfecto suministro de aguas estuvo en manos de una compañía inglesa. En este mismo año se confirió al Municipio el cuidado de las calles, construcción de puentes, etc., y los servicios municipales, en una palabra, que antes practicaba el Gobierno Civil. Desde entonces data el desarrollo de Berlín como capital populosa y como una de las que con más esmero atienden a la higiene.

Los mataderos en aquellos tiempos estaban en el mismo estado de atraso que los demás servicios. Desde el siglo XVI había un perteneciente al gremio de carniceros, en las inmediaciones del Hospital del Espíritu Santo, junto al Spree. Este fue demolido y construido otro por la ciudad, en 1726, en la Padengasse (hoy Stralauerstrasse). Otros dos construyó igualmente el Municipio en 1749, al lado del anterior. Los tres estaban sobre las estacas en el Spree, y todas las inmundicias se arrojaban al río. En 1808, 1819 y 1842 respectivamente fueron demolidos por su mal estado, y los carniceros volvieron de nuevo a mataderos construidos por ellos mismos.

El mercado de reses estaba también en manos de particulares, en locales concebidos por el Estado, pero el antiguo mercado estaba sobre las estacas en el Spree, y todas las inmundicias se arrojaban al río. En 1808, 1819 y 1842 respectivamente fueron demolidos por su mal estado, y los carniceros volvieron de nuevo a mataderos construidos por ellos mismos.

En 1864 se envió una Comisión a París, Londres y Viena a estudiar el asunto, y después de un extenso trabajo, publicado en el año 1867, el Magistral propuso al Ayuntamiento la construcción de un matadero y mercado central.

Este primer intento fracasó. Los concejales lo rechazaron en la sesión del 25 de junio de 1868, apoyados en lo que hasta hace poco ha sido un dogma para los Concejos en Alemania: esto es, que los Municipios no deben practicar ninguna industria.

En vista de esto, y para encauzar algo este servicio, el Gobierno civil concedió a un particular (Stronsberg) el derecho de edificación de un matadero y mercado central.

Esta dio gran impulso al negocio; construyó por su cuenta una vía férrea y monopolizó el tráfico, traspasándolo después a una Sociedad por acciones. Pero la ciudad no se conformó con esta concesión, y siguió trabajando el asunto.

En 1868 obtuvo una ley por la que se facultaba a los Ayuntamientos el establecimiento de mataderos públicos con inspección obligatoria de las carnes y se prohibía a los carniceros hacer uso de los privados. Uno de los que más influyeron en el Landtag (Congreso prusiano) para la promulgación de esta ley fue Virchow, y a él tiene que agradecerse Alemania el haber fundado esta reforma legislativa de tanta trascendencia para la salud pública.

Para la ejecución de esta ley no era cosa tan fácil, pues había derechos adquiridos e intereses creados de gran consideración. Ahora bien, cuando en Alemania el interés general se manifiesta de un modo claro, se sacrifican sin piedad los intereses particulares y el interés general se sobrepona a todos los demás, y esto sucedió en este caso.

El capítulo 7.º de la ley mencionada determinaba que los Ayuntamientos pagarían una indemnización a los propietarios de los mataderos privados según el valor de las instalaciones; pero en ningún caso, por los trastornos que les causara el cambio del local, con lo cual se cerraron las puertas a los abusos.

Más difícil resultó la cuestión del mercado. La Sociedad por acciones que tomó el negocio a Stronsberg, había monopolizado el tráfico y estaba compuesta de personas influyentes y adineradas. Construir un matadero dejando a esta Sociedad el abastecimiento de reses, implicaba grandes dificultades, tanto para la inspección sanitaria que marcaba la ley, como por la elevación de los precios.

precio, que podían adquirir las carnes en perjuicio del interés público; así que el Ayuntamiento se decidió a entrar en tratos con la Sociedad, para la compra de las acciones. Pero las pretensiones de ésta eran exorbitantes (15 millones de marcos) y el Municipio se convenció bien pronto que él podría construir un mercado mucho mejor por bastante menos dinero.

La lucha que entonces se estableció entre la poderosa Sociedad y el Ayuntamiento, llegó a adquirir proporciones colosales; pero por fin, ganó el asunto el Municipio, resolviéndose el litigio en favor suyo, más que nada por tratarse de un asunto de interés para la salud pública y no querer que una cosa de tal importancia estuviera en manos de empresas privadas que, por lo general, no buscan más que el lucro y suelen ser poco escrupulosas en materias de higiene.

El Ayuntamiento, pues, decidió en sesión de 30 de mayo de 1876, la construcción de un Mercado y Matadero Central, con obligatoria inspección de carnes y prohibición de matar reses para el consumo en otro matadero que no fuera el municipal.

Encargó la ejecución de los planos al arquitecto municipal, Blankenstein, y éste los presentó en 5 de diciembre de 1876, con un coste de 9.400.000 marcos para el número de habitantes de Berlín en aquella época, y con una ampliación de 11.200.000 marcos para cuando alcanzara Berlín 2.000.000 de habitantes.

Una de las cosas a que con más cuidado se atendió fué a que el mercado tuviera fácil unión con la red general de vías férreas. Para esto, el Ayuntamiento se puso en relación con el Ministerio de Ferrocarriles, acordándose que el Municipio construiría una estación al lado del mercado para la carga y descarga de reses, y que la pondría en relación con el Nordring (anillo del Norte), encargándose el personal de ferrocarriles del servicio de ella.

Autorizó el Magistral para la compra de terrenos, efectuó ésta en la parte Este de la ciudad, en una extensión de 38,62 hectáreas, por 657.210 marcos. Posteriormente, a causa de las necesidades, siempre crecientes, de Berlín, hubo necesidad de ampliar éstos hasta 182 morgzen (46,45 hectáreas).

Las obras empezaron el 26 de noviembre de 1877 y la entrega tuvo lugar el 31 de mayo de 1881.

La introducción de la obligación para los carniceros de matar reses exclusivamente en el Matadero del Municipio (derecho concedido a éste por la ley del 83) y la supresión de los Mataderos privados, tuvo lugar para la parte Sur de Berlín el 1.º de enero de 1882, y para la parte Norte el 1.º de abril de 1882. Desde entonces continúan funcionando el Matadero y Mercado de una manera regular, y abasteciendo exclusivamente de carnes, no sólo a Berlín, sino a las poblaciones que lo rodean.

E. Mafuso Villapalmeria.
(Médico de la Armada.)

ITALIA

EL COMERCIO ESPAÑOL

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Roma 29. Los periódicos se ocupan extensamente de la cuestión del comercio español con relación a Italia.

Temiendo la invasión de los vinos españoles, los periódicos piden que se dupliquen los actuales derechos de siete liras que pesan sobre aquellos en la tarifa general.

Es probable que se acceda a semejante petición y se establezca la guerra aduanera actualmente paralizada.

La lucha está, pues, establecida entre el comercio italiano y el español.

Según se asegura, el nuevo ministro piensa proponer un nuevo *modus vivendi*.

LA RENUNCIA DE MONTERO RIOS

No obstante los razonamientos hechos por el Sr. Moret al Sr. Montero Rios, éste ha insistido en su renuncia del cargo de representante de España en la Conferencia de Algeciras.

Como anteaer se dijo que la carta escrita por el Sr. Moret al Sr. Moret, renunciando dicha representación, no se daría a la Prensa hasta ayer, ha llamado la atención el hecho de que la publicase ya un periódico de la mañana, como si alguien tuviera prisa en darla a conocer, no obstante lo dicho anteaer por el señor Presidente del Consejo.

La carta dice así:
«Madrid 27 de diciembre de 1905.
Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

Mi querido e ilustre amigo: No fué usted de los que me impusieron en 1898 el doloroso sacrificio de ir, en defecto de otras personas más autorizadas que yo, que se excusaron, a representar y defender a nuestra desventurada Patria en París, y sin embargo, cuando regresé después de aquellos tres meses para mí de inolvidables amarguras, sazoadas con las censuras y ultrajes de todas clases que a diario desde aquí se me inferían y sin otra compensación más que el respeto y la consideración personal de los propios enemigos, fué usted el único que me dirigió una carta de aliento y me dio un agradable recuerdo, en nombre de nuestro país, aquellos dolores y amarguras.

Ayer, en el memorable espectáculo dado a la historia en la Cámara de los Diputados, resonó la voz elocuentísima de usted para defender, en nombre de la Patria, a un hombre invidiosamente ultrajado. Reciba usted la expresión del eterno reconocimiento de un corazón siempre agradecido.

Después de esto, tengo el sentimiento de decir a usted que... ya no puedo más. Desde 1898, la recompensa que recibí por mis amarguras en París, fué la calumnia, el ultraje y la difamación, haciéndose oír frecuentemente por doquier la voz de la verdad, pero en absoluto el silencio general.

que no deba ir a representarla y a defender sus legítimas aspiraciones quien vería quebrantados por el ultraje y la difamación el respeto y la consideración que había de necesitar ante el extranjero.

Reciba usted un abrazo del más agradecido de sus amigos.
EUGENIO MONTERO RIOS.

LA SEPARACIÓN

REUNION DE CARDENALES

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

París 29. En el Palacio del Arzobispado se han reunido los cinco cardenales franceses monseñores Perraud, Corulle, Lecot, Lablue y Richard con objeto de examinar la situación de la Iglesia después de la ley de separación.

La reunión fué absolutamente confidencial, guardándose en absoluto el secreto, hasta tal punto que la familia del arzobispo declara que ignora, no solo los detalles de lo tratado, sino hasta la sala en donde se reunieron los cardenales.

Ecos de Londres.

LOS MUDOS Y EL SORDO

(DE NUESTRO REDACTOR)

Querido director: Mucho tendrá que esforzarse el diputado a Cortes Sr. Romeo para que se diluciden las responsabilidades por la pérdida del *Cardenal Cisneros*. Aquí, en Inglaterra, como relató el cronista hace pocos días, por mucho menos que perder un barco, por encallarlo cerca de Tánger, ha sido destituido el comandante de un buque de guerra por la pérdida de la existencia del *buque Erza*; inútil la buena voluntad y el esfuerzo puestos al servicio de los intereses nacionales. A la palabra veraz se contesta en España con el silencio, y el silencio triunfa, porque los mudos gobiernan nuestra patria.

Otro tanto puede decirse al diputado por Valencia Sr. Soriano. Si se dedica a averiguar la veracidad de los grandes tenedores de papel del Estado que encuentran en la Alta Cámara su baluarte inexpugnable, el Sr. Soriano llegará a descubrir cosas espeluznantes; pero a sus revelaciones se contesta con el silencio, cuando no con la bravuconada a palo seco, porque los mudos mandan.

Y eso mismo ha de decirse al rector de la Universidad de Salamanca. El cronista sabe que el Sr. Unamuno, si se empeña, es capaz de exponer con más precisión, hondura y exactitud que nadie en Europa, el proceso de egoísmo antipatriótico, por cuya virtud son expulsados de la tierra patria los labriegos españoles. Pero a las palabras de nuestro pensador contestaría un latifundista cualquiera con cuatro venguedas, y las cosas seguirían como antes.

Mucho hemos pecado últimamente por hablar mal de los oradores. No incurramos de nuevo en semejante tontería. Los males de España no están en los que hablan, sino en los que callan. ¡Contra quién se estreñan las denuncias de mis buenos amigos los Sres. Romeo, Soriano y Unamuno!

Después de los responsables de la pérdida del *Cardenal Cisneros*, y para amparar a los culpables, está el espíritu de cuerpo. El espíritu de cuerpo es una fuerza muda, ciega y omnipotente; calla, cierra los ojos y hace la suya.

Después de la culpa de que el pueblo de Boada trate de emigrar, está la coalición tácita de los grandes latifundistas, otra fuerza ciega, muda y omnipotente, que calla, cierra los ojos y continúa despojando la patria española.

Aquí, en Inglaterra, las cosas pasan de diferente modo. Cuando los mineros del Transvaal, deshonrando el pabellón británico, introdujeron en las minas del Rand la esclavitud china, para disponer de barata mano de obra, se quiso también amparar el magnus abusus con el manto del silencio. Pero sir Henry Campbell-Bannerman alzó la voz contra esta forma subrepticia de servirse del pabellón inglés, recientemente izado en Johannesburgo, para legalizar la esclavitud.

A pesar del silencio con que en un principio acogieron sus protestas las gentes beneficiadas por el último invento de los judíos alemanes que explotan principalmente las minas del Rand, el jefe radical menudeó sus acusaciones, haciéndolas cada día más insistentes.

Las masas electorales de Inglaterra se dieron entonces cuenta de que los imperialistas responsables de la guerra del Transvaal les habían engañado. Esa guerra se había hecho con el pretexto de que los Gobiernos boers impedían con sus disposiciones la expansión económica del Transvaal y del Orange, y privaban así de trabajo a multitud de obreros ingleses.

Ahora se ha visto que el interés de los obreros no importaba nada absolutamente a los propietarios de las minas, y que los 250 millones de libras esterlinas gastados por Inglaterra en la guerra del Sur de África, ningún beneficio han aportado al país británico, y si sólo a los judíos alemanes que se nacionalizaron en Inglaterra para deshonrar a Inglaterra con sus dominios.

Este convencimiento es el que ha hecho perder al anterior Gobierno cuantas elecciones parciales se han venido verificando últimamente. Ese convencimiento es el que ha elevado a sir Henry Campbell-Bannerman al puesto de primer ministro, quien de este modo ha hallado la recompensa debida a sus palabras. Y que el *leader radical* no es indigno de su elevación, lo ha demostrado al disponer, como primera medida de Gobierno, el cese de la inmigración china en el Sur de África.

Ahora gritan los grandes accionistas de las minas, gritan y amagan y procuran crear en la Bolsa bajas artificiales, y juran y perjuran que las colonias del Sur de África van a perderse para la bandera inglesa, lo que solo demuestran que los antipatriotas son ellos, puesto que solo han defendido el pabellón británico mientras podían explotarlo, mientras significaba la satisfacción de sus codicias particulares, aun en contra de los intereses generales.

Pero el golpe está dado: sir Henry Campbell-Bannerman es primer ministro. Ocupa este puesto por haber hablado. Al que habla en Inglaterra y demuestra con sus palabras haber estudiado los intereses generales, el pueblo inglés le concede el poder necesario para hacer efectivas sus palabras, y si luego los actos responden a las promesas, este pueblo le otorga su confianza y su respeto, no solo mientras vive, sino por muchos años después de su muerte. Mientras que en España se suele hablar en el vacío; porque allí son los mudos los que mandan.

Aquí, en Inglaterra, las cosas pasan de diferente modo. Cuando los mineros del Transvaal, deshonrando el pabellón británico, introdujeron en las minas del Rand la esclavitud china, para disponer de barata mano de obra, se quiso también amparar el magnus abusus con el manto del silencio. Pero sir Henry Campbell-Bannerman alzó la voz contra esta forma subrepticia de servirse del pabellón inglés, recientemente izado en Johannesburgo, para legalizar la esclavitud.

A pesar del silencio con que en un principio acogieron sus protestas las gentes beneficiadas por el último invento de los judíos alemanes que explotan principalmente las minas del Rand, el jefe radical menudeó sus acusaciones, haciéndolas cada día más insistentes.

Las masas electorales de Inglaterra se dieron entonces cuenta de que los imperialistas responsables de la guerra del Transvaal les habían engañado. Esa guerra se había hecho con el pretexto de que los Gobiernos boers impedían con sus disposiciones la expansión económica del Transvaal y del Orange, y privaban así de trabajo a multitud de obreros ingleses.

Ahora se ha visto que el interés de los obreros no importaba nada absolutamente a los propietarios de las minas, y que los 250 millones de libras esterlinas gastados por Inglaterra en la guerra del Sur de África, ningún beneficio han aportado al país británico, y si sólo a los judíos alemanes que se nacionalizaron en Inglaterra para deshonrar a Inglaterra con sus dominios.

Este convencimiento es el que ha hecho perder al anterior Gobierno cuantas elecciones parciales se han venido verificando últimamente. Ese convencimiento es el que ha elevado a sir Henry Campbell-Bannerman al puesto de primer ministro, quien de este modo ha hallado la recompensa debida a sus palabras. Y que el *leader radical* no es indigno de su elevación, lo ha demostrado al disponer, como primera medida de Gobierno, el cese de la inmigración china en el Sur de África.

Ahora gritan los grandes accionistas de las minas, gritan y amagan y procuran crear en la Bolsa bajas artificiales, y juran y perjuran que las colonias del Sur de África van a perderse para la bandera inglesa, lo que solo demuestran que los antipatriotas son ellos, puesto que solo han defendido el pabellón británico mientras podían explotarlo, mientras significaba la satisfacción de sus codicias particulares, aun en contra de los intereses generales.

Pero el golpe está dado: sir Henry Campbell-Bannerman es primer ministro. Ocupa este puesto por haber hablado. Al que habla en Inglaterra y demuestra con sus palabras haber estudiado los intereses generales, el pueblo inglés le concede el poder necesario para hacer efectivas sus palabras, y si luego los actos responden a las promesas, este pueblo le otorga su confianza y su respeto, no solo mientras vive, sino por muchos años después de su muerte. Mientras que en España se suele hablar en el vacío; porque allí son los mudos los que mandan.

Elo depende de que nuestro pueblo es algo sordo. Y por eso, amigos Romeo, Soriano y Unamuno, es preciso repetirle las cosas y hablarle a gritos.

Ramiro de Maezú

La Conferencia de Algeciras.

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Londres 28. El correspondal del *Standard* en Berlín—cuyas informaciones suelen proceder del Ministerio de Negocios Extranjeros—ha dirigido a su periódico un largo e interesante telegrama acerca de la probable actitud de Alemania en la Conferencia de Algeciras.

El resumen sustancial de esta información puede hacerse así: el primer punto a recibir la política en Marruecos.

Alemania supone que Francia reclamará de las demás Potencias el que la confíen la dirección de la policía internacional en todo el Imperio marroquí.

A esta concesión se opondrá Alemania energicamente, por entender que la entrega de dicha dirección a una sola Potencia sería absolutamente incompatible con el principio de la puerta abierta.

Alemania reconoce los derechos excepcionales de Francia solamente en la banda del territorio oriental de Marruecos, próximo a la frontera argelina, y cree que la Conferencia debe definir los límites de dichos territorios exactamente, dejando a Francia en libertad de arreglar los asuntos dentro de dichos límites estrechos, impidiendo que se extienda su control político al Norte, Sur y Oeste de Marruecos, porque Alemania opina que la influencia comercial de una Potencia europea cualquiera en un país oriental, depende de la influencia política que esa Potencia puede ejercer.

La dirección de la policía internacional aseguraría a Francia el llevar la voz preponderante en todos los asuntos marroquíes.

La amable señora del distinguido secretario de S. M. la Reina, D. Alfonso Aguilar, no recibirá el día 1.º de año, en que celebra su santo, con motivo del luto que lleva.

La marquesa de San Miguel de Hajar, que se encuentra en París, regresará a la corte a fines de enero.

El hijo primogénito de los marqueses de Irujo, D. Ricardo Soriano, cuyo regreso a Madrid han anunciado equivocadamente unos periódicos, se encuentra todavía en Saint-Moritz (Suiza), donde pasará todo el invierno.

Ha inventado recientemente un nuevo sistema de trineo, que ha sido premiado.

En Saint-Moritz, que está situado en los Alpes, a 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar, la temperatura baja hasta 30 grados bajo cero, siendo el deporte más en boga los paseos en trineo.

Los condes de Morella se encuentran en Biarritz, donde pasarán toda la temporada de invierno.

La boda de la encantadora señorita Carmen de Bellechasse con M. Pierre de Fauquieres, se celebrará el día 11 del próximo mes de enero.

M. de Fauquieres, que ha tenido que volver a París para pasar allí unos días, regresará a la corte el día 4 de enero.

Se hallan en Madrid, pasando las vacaciones de Navidad con su familia, los jóvenes alumnos de las Escuelas militares, don Juan Suebes, hijo de los marqueses de Tamarit; D. Francisco Aguilera, hijo de la marquesa viuda de Flores Dávila, y don Carlos Martínez Campos, hijo de los condes de Santovía.

Como en años anteriores, hubo anteaer en el hermoso palacio de los marqueses de Viana, un árbol de Noel, al cual sus lindos hijos habían convidado a sus primos y algunos niños más. La fiesta infantil resultó tan bonita como animada.

La marquesa de Villalba, que había anunciado a sus amistades su propósito de recibir los sábados por la noche, para que baile la juventud, ha aplazado la primera reunión hasta su regreso de San Sebastián, donde va a pasar unos días.

El distinguido escritor D. Melchor Almagro, que está pasando el invierno en Granada, para atender a su salud, se encuentra afortunadamente muy mejorado.

Ha sido nombrado mayordomo de se-

absolutamente incompatible con el principio de la puerta abierta.

Alemania reconoce los derechos excepcionales de Francia solamente en la banda del territorio oriental de Marruecos, próximo a la frontera argelina, y cree que la Conferencia debe definir los límites de dichos territorios exactamente, dejando a Francia en libertad de arreglar los asuntos dentro de dichos límites estrechos, impidiendo que se extienda su control político al Norte, Sur y Oeste de Marruecos, porque Alemania opina que la influencia comercial de una Potencia europea cualquiera en un país oriental, depende de la influencia política que esa Potencia puede ejercer.

La dirección de la policía internacional aseguraría a Francia el llevar la voz preponderante en todos los asuntos marroquíes.

DESDE PARIS

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

París 28. Algunos telegramas de Pekín anuncian una viva reconocencia en China de los sentimientos xenóforos.

Se ha declarado el *boycottage* a los extranjeros.

París 29. Desde Viena desmienten oficialmente la noticia de que el Emperador Francisco José vaya a principios de enero a la Costa Azul.

En Galitzia se ha fundado un nuevo partido pampolaco.

París 29. A la puerta del edificio donde tiene instaladas sus oficinas la Compañía del Canal de Suez ha sido hallada una pila de hierro, semejante a las recibidas de Barcelona cuando el atentado contra Don Alfonso XIII.

La pila fué transportada al Laboratorio Municipal, resultando del análisis que estaba vacía.

GRAN MUNDO

La amable señora del distinguido secretario de S. M. la Reina, D. Alfonso Aguilar, no recibirá el día 1.º de año, en que celebra su santo, con motivo del luto que lleva.

La marquesa de San Miguel de Hajar, que se encuentra en París, regresará a la corte a fines de enero.

El hijo primogénito de los marqueses de Irujo, D. Ricardo Soriano, cuyo regreso a Madrid han anunciado equivocadamente unos periódicos, se encuentra todavía en Saint-Moritz (Suiza), donde pasará todo el invierno.

Ha inventado recientemente un nuevo sistema de trineo, que ha sido premiado.

En Saint-Moritz, que está situado en los Alpes, a 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar, la temperatura baja hasta 30 grados bajo cero, siendo el deporte más en boga los paseos en trineo.

Los condes de Morella se encuentran en Biarritz, donde pasarán toda la temporada de invierno.

La boda de la encantadora señorita Carmen de Bellechasse con M. Pierre de Fauquieres, se celebrará el día 11 del próximo mes de enero.

M. de Fauquieres, que ha tenido que volver a París para pasar allí unos días, regresará a la corte el día 4 de enero.

Se hallan en Madrid, pasando las vacaciones de Navidad con su familia, los jóvenes alumnos de las Escuelas militares, don Juan Suebes, hijo de los marqueses de Tamarit; D. Francisco Aguilera, hijo de la marquesa viuda de Flores Dávila, y don Carlos Martínez Campos, hijo de los condes de Santovía.

Como en años anteriores, hubo anteaer en el hermoso palacio de los marqueses de Viana, un árbol de Noel, al cual sus lindos hijos habían convidado a sus primos y algunos niños más. La fiesta infantil resultó tan bonita como animada.

La marquesa de Villalba, que había anunciado a sus amistades su propósito de recibir los sábados por la noche, para que baile la juventud, ha aplazado la primera reunión hasta su regreso de San Sebastián, donde va a pasar unos días.

El distinguido escritor D. Melchor Almagro, que está pasando el invierno en Granada, para atender a su salud, se encuentra afortunadamente muy mejorado.

Ha sido nombrado mayordomo de se-

mans de S. M. el Rey, D. Ramón del Rivero y Miranda, hijo del conde de Limpia é hijo político de los condes de Andino.

Anteaer, como miércoles de moda, el teatro Español presentaba brillante aspecto.

Algunas de las damas más hermosas y de más alto linaje se presentaban por primera vez esta temporada en el clásico coliseo.

La duquesa de Najera, que ostentaba magníficas joyas y llevaba un abrigo de Chinchilla tan elegante como valioso.

La bella marquesa de Irujo acompañaba a la encantadora Princesa Pio de Saboya; con la hermosa marquesa de Boloñas y la linda señorita María Bellechasse iba madame Bauer; con la marquesa de Viana y la condesa de Raqueros la condesa de Puerto; con la duquesa de Noblejas y la marquesa de Aguiar, la señora de Baquero; con la condesa de Casa Valencia y una de sus hijas, la gentil señorita Pilar López Nieulant, y con la duquesa de Plasencia y la señorita de Poleslad, la bella señora de D. Fabricio Poleslad y la señora de Vargas Machuca.

Con profusión de flores se ha sabido en la corte la muerte de D. Enrique Garuelo, que ha fallecido repentinamente en Montilla.

Era hermano del notable pintor D. José Garuelo, del distinguido escultor del mismo apellido y de don Dolores, a quienes mandamos nuestro sincero pésame.

RUSIA

POR TELEGRAMA
(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSABLES)

Un complot.—La lucha en Moscú.—En Kharkoff.—Los optimistas.

París 28. El correspondal de *Le Matin* en San Petersburgo transmite a su periódico la siguiente interesante información:

«Rusia está completamente perturbada. La situación en las provincias del Báltico se ha hecho ya tan grave como en Moscú mismo, haciéndose preciso el envío de refuerzos a ambos puntos.

Corre el rumor de que ha sido descubierto un complot que tenía por objeto apoderarse, durante la noche de ayer, del fuerte de San Pedro y San Pablo.

El día 26 por la noche se trabó en Moscú un violento combate en el Parque de Catalina, siendo bombardeada la plaza Monastkaid, como también las calles Pressnaia y Kalochinkaia.

El día 27, en las primeras horas de la tarde, hubo también fuego violento y se levantaron numerosas barricadas, sobre las cuales ondeaba la bandera roja de los rebeldes, en la calle de Bronnaia, que es donde se dice que han situado los revolucionarios su cuartel general.

Las tropas se hallan completamente extenuadas.

El regimiento Semenovskiy ha sido enviado como refuerzo a Moscú, donde las calles están atestadas de muertos y heridos y el gobernador ha ordenado que las tropas hicieran fuego sobre las ambulancias que llevan la Cruz Roja.

En Kharkoff han ocurrido también terribles matanzas.

El correspondal añade que ha sido destruida la casa del abogado Teslenko, jefe de los socialistas, y saqueada la estación de Nijnnyorgorod.

Los heridos agonizan abandonados bajo los escorbos.

Los cañones han abierto una brecha de dos metros en los baños Politarovskiy, en Savaoia.

Los burocratas muestran el optimismo más imperturbable, porque la paz casi ha sido ya impuesta desde Tsarkoisselo a San Petersburgo.

DE SEVILLA

El cardenal Spínola.

SEVILLA 28. En el expreso ha marchado a casa el nuevo cardenal arzobispo, Sr. Spínola.

La tragedia de Pierrat.

En el teatro Cervantes ha estrenado la compañía que dirige D. Pablo López, la zarzuela de los Sres. Gamazas y Asensio, con música del maestro Chapí, titulada La tragedia de Pierrat.

El desaparecido de Castilleja.

SEVILLA 28. El ex inspector de policía D. Laureano Conchas insiste en un nuevo artículo en las denuncias contenidas en el que publicó acerca de la desaparición de un vecino de Castilleja.

INMEJORABLE

Para vestir bien y barato, visitad la pañería inglesa recientemente instalada en la calle del Correo, núm. 4.

SENADO

Jueves 28. Bajo la presidencia del general López Domínguez se abre la sesión, a las tres y treinta y cinco minutos.

Se ocupa el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública. Sin el atractivo de ayer, la concurrencia de señadores es hoy tan escasa como en las sesiones ordinarias.

Se aprueba el acta de la anterior, se entra en el Orden del día, siendo aprobado sin discusión el dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo se admita al ejercicio del cargo de senador, el Sr. D. José Bueso y Bataller, elegido por la provincia de Granada.

El Sr. Ferrás pide la palabra para dirigir un ruego al Gobierno, en vista de que el Presidente de la Corte que se había entrado en el orden del día, ruega se le reserve para la sesión próxima.

Propuesta de la Presidencia, la Cámara acuerda, para evitar el ir a la sesión permanente con motivo de la discusión de los presupuestos, que las sesiones duren seis horas y que empiecen a las dos, destinándose la primera hora a ruegos, preguntas e interpeleciones.

Después pasa la Cámara a reunirse en Secciones.

Presupuestos. Reanuda la sesión a las cuatro y media, continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Ladrón consume el tercer turno en contra de la totalidad. Manifiesta que lo hace en vista de la ausencia de su correligionario el Sr. Sardá, quien era el que iba a consumir dicho turno.

Expresa que, como hombre de ley, se halla obligado a que no se infrinja la Constitución, poniendo de su parte todo cuanto pueda para que los presupuestos estén discutidos y aprobados antes de primero de año, que como hombre de Gobierno debe interesarse en que se apruebe cuanto antes el presupuesto de Guerra, para que queden determinadas las fuerzas permanentes del Ejército; y como hombre de pensamiento, debe abogar porque las Cámaras dejen de tener el carácter de meros representantes.

Se muestra partidario de que se facilite la aprobación de estos presupuestos, sin perjuicio de que en los próximos se haga una discusión detenida. Este criterio que sustento—añade—es gubernamental.

Se ocupa de la autonomía universitaria y cree que ésta tal como se halla planteada no salvará los conflictos actuales. Reconoce que en cuestiones de enseñanza se ha progresado, y principalmente en la primaria.

Aboga porque se hagan reformas en la instrucción primaria, siempre que sean atemperadas a las circunstancias. Censura que en dicha materia se legisle por reales decretos y órdenes, que producen la desorganización, y en su consecuencia el caos, perjudicial para todos.

Se ocupa del mejoramiento del profesorado, pero para ello es necesario, añade, que los maestros por su vocación, aplicación y laboriosidad respondan a la elevada misión que tienen a su cargo. Entiende que debe ser variado el actual régimen de las Normales.

Cree que están justificados algunos pequeños aumentos en el presupuesto que se discute y se reserva su opinión respecto a otros que se discutirán en las Comisiones en leyes especiales. Se muestra partidario de que se lleven a cabo determinadas reformas en el Conservatorio y se lamenta de que el teatro Real, más que un teatro de educación musical para el pueblo, sirva tan sólo de solaz para las clases acomodadas.

La historia del transporte a Fez de los caprichos del Sultán. Pero se empeñaban en una cosa imposible. Transportar ciertos cajones era obra de romanos, y muchas veces tuvieron que abandonar en medio del camino, cajones, diciendo: Dios sabe qué!

Se recuerda que las calderas que se hicieron venir para la instalación de una fábrica de moneda moruna en Fez, yacen no lejos de Selin.

La ruta de Fez está llena de objetos abandonados, que aprovechan si pueden las kamilaras en cuyos territorios quedan fortuitamente.

Mezquina indemnización a la sangre y sudor que les cuesta su transporte! Y peor aún, que algunas veces la ignorancia de los kamilaros no sabe siempre sacar partido de la porción de los utilísimos objetos que les son abandonados.

Guillermo Kitzwagen. Larache 18 diciembre 1905. El coche automóvil, primer premio de nuestro sexto sorteo de regalos, se halla expuesto en el escaparate del comercio de G. Giaretta, calle de Bordadores, 11.

Invitamos al público a que lo vea para que se convenza de cómo nos excedemos en el cumplimiento de nuestro compromiso y aprecien tan magnífica muestra de la industria nacional.

EN PALACIO EL EQUIPO DE S. A. A las cinco de la tarde ofrecía ayer el salón-comedor de gala un animado aspecto; las casas que han confeccionado el equipo de S. A. la Infanta doña María Teresa tenían allí personal dando los últimos toques a las instalaciones.

La mayoría de los cajones, de gran tamaño, son imposibles de transportar por Marruecos, por las dificultades de los medios de transporte, que se reducen, como es sabido, a las surtidas gibas de los camellos que no pueden con las toneladas y toneladas almacenadas en Larache.

Por entre las carcomidas maderas de los envases, pueden verse algunos de los objetos que contienen. Uno de los cajones más voluminosos contiene una máquina trilladora. Cinco o seis contienen coches, adornados artísticamente por la fantasía inglesa.

Más de 30 cajones son de material del ferrocarril que el Sultán quiso establecer de Fez a Mequinez y cuyas comendadas obras tuvo que suspender ante la oposición de sus súbditos.

Un cajón encierra una fuente monumental de mármol de Carrara. Otra, un globo y su material: aquella joyas científicas; esta, material eléctrico.

Encima de una estercolera yacen millares de piezas de verjas de jardín, con caprichosos adornos y dibujos de fantasía. Se calcula en varios millones de pesetas el valor de los objetos abandonados en Larache.

Y aunque menos que antes, es raro el vapor que arriba a Larache que no traiga algo, poco o mucho, con destino al Sultán.

El transporte de los caprichos de Abdela-ziz ofrece dificultades muy grandes para los objetos muy voluminosos, como son la mayoría que existen hoy en Larache.

A un cajón se le ocurrió no hace mucho limpiar la ciudad en lo posible de los desperdicios del Sultán, que amenazaban obstruir con el tiempo la circulación de las calles de Larache.

Y para eso pensó en hacer conducir los cajones sobre rulos de madera, sirviendo de caballerías los moros de las labilias situadas por donde el terreno fuese más favorable para el transporte.

Claro que habría que obligar a los moros a tirar, porque nadie oficina de caballería su propio. Pero siendo el despojo de la única ley de Marruecos, no fue difícil salvar esta dificultad primera.

Y en cada kabila, y en cada aduar, los primeros cincuenta hombres que encontraba el jefe de la caravana, eran unidos como caballos a las cuerdas unidas a los cajones.

Durante los primeros viajes, desconocedores los habitantes de las intenciones que contra sus hombres se abrían, acudían movidos por la curiosidad, a contemplar las voluminosas cajas, uradas por tan extrañas acemilas.

Pero no sabían que con su llegada coincidía el relevo de los infelices que habían atravesado kilómetros y kilómetros la pesada carga.

Ya cuando los viajes eran más frecuentes y las labilias sabían a qué atenderse, era preciso ir en busca de moros para tirar de los caprichos del Sultán.

Muchos emigraron del camino que seguían las caravanas, y los jefes de ellas tenían que ir en busca de hombres, a quienes quemaban sus miserables chozas y enseser si se negaban a obedecer. Pero una vez, en una cueva, el cajón resbaló sobre los rulos de madera y aplastó más de 20 hombres.

De incidentes de menor cuantía está llena la historia del transporte a Fez de los caprichos del Sultán.

CUADRO ANTESO.—La revolución en marcha. PARIS 28. El Gobierno ruso, alarmado por la encarnizada resistencia de los revolucionarios de Moscú, ha decidido aniquilar a la insurrección a toda costa, antes de que el elemento de aquella se contagie a otras poblaciones.

Todos los corresponsales están conformes en apreciar la situación de Moscú como gravísima. Continúa la lucha con verdadero ensañamiento por ambas partes.

La artillería incendia y destruye las casas. Los incendios que consiguen escapar de la muerte huyen locos de terror.

Como las tropas son relativamente escasas, los soldados no pueden relevarse y se hallan estenuados de fatiga.

Muchos oficiales se hallan enfermos a consecuencia de la depresión nerviosa. Sigue el saqueo de las tiendas y almacenes, especialmente los de comestibles.

Los revolucionarios forman masas compactas fuera de la ciudad. Se organizan en partidas fuertes y llevan carabinas, revólveres y armas blancas de todas clases.

Se han hecho dueños de varias estaciones próximas a Moscú, y solo dejan llegar los trenes que traen repatriados de la Manchuria.

La desmoralización de éstos llega al extremo de despojar a sus oficiales de sus armas.

Los cosacos y los dragones hacen fuego a la desesperada, contra transeúntes inofensivos.

Como el rumor de que han llegado treinta mil obreros armados, procedentes de la región de Orkovan.

Según las últimas noticias, los insurrectos han asaltado la estación de Nicolás, siendo rechazados.

NO OS APUREIS si no os pagan las Compañías de seguros, Agencias de quinielas, Sociedades anónimas, etc. Para defenderlos sin gastos se ha creado la oficina general de reclamaciones, Prado, 7, principal, Madrid.

CIRCULO DE BELLAS ARTES La segunda reunión celebrada en dicho Círculo, dedicada a oír música, estuvo muy concurrida. Los maestros Bretón y Nieto, devotísimos del gran Beethoven, interpretaron de modo delicado y justo su música sublime.

Con impaciencia esperan los buenos aficionados del Círculo, en sucesivos martes, los prometidos estudios de los modernos maestros.

Esta Sociedad ha acordado celebrar una Exposición de cabezas de mujer, del 10 al 15 de febrero próximo.

Podrán concurrir a la misma todos los artistas, recibiendo o no invitación especial. El anuncio de las obras se hará del 25 al 31 de enero, acompañando nota de sus dimensiones, título, precio y domicilio del autor, y además una fotografía de la obra.

La fecha de admisión será del 1 al 5 de febrero. Los artistas de provincia que reciban invitación especial gozarán de portes gratuitos, tanto a la ida como a la vuelta, en pequeña velocidad.

Las demás condiciones de este Certamen están expuestas en la tabilla de anuncios del Círculo de Bellas Artes, Alcalá, 7.

EL PORVENIR es de los optimistas. Por eso los hombres que baben el Champagne de la casa Louis Rostofski se han unido a los revolucionarios de Moscú.

A este punto se ha enviado de refuerzo un regimiento de caballería de la Guardia.

Un regimiento de Semerski ha debido llegar ayer a Moscú.

La línea de las unidades revolucionarias se extiende desde la estación al Kazan, en una longitud de diez kilómetros.

En gran extensión hay barricadas que dificultan la acción de las tropas.

La artillería ha tirado sin cesar sobre las barricadas.

Al amanecer aparecieron nuevas barricadas rodeando toda la ciudad.

Las mismas mujeres combaten en las barricadas, luchando al lado de los revolucionarios.

La artillería ha disparado sobre las casas.

Las tiendas de las calles principales están abiertas.

El general Mitchenko. Ha sido nombrado comandante interino de granaderos el general Mitchenko.

El gobernador del Cáucaso ha presentado la dimisión, siendo aceptada.

En la Lituania. La agitación provocada en Polonia por el establecimiento del estado de guerra se extiende hasta la Lituania.

Ayer en Vilna las tropas dispersaron a tiros una manifestación, en la que figuraban millares de personas que llevaban banderas rojas e iban cantando la Marsellesa.

En los registros verificados en Plock, en las casas de los judíos, se ha recogido gran cantidad de armas de fuego y picas envanecidas.

UN HERIDO

Jesús Pierra, dueño de una tahona en la que trabajaba Juan Jiménez, tenía con éste antiguos resentimientos por cuestiones de intereses, llegando al extremo de haber presentado Jesús una denuncia contra su dependiente.

Ayer tarde encontráronse amo y criado, como que termino las dificultades de los medios de transporte, que se reducen, como es sabido, a las surtidas gibas de los camellos que no pueden con las toneladas y toneladas almacenadas en Larache.

Por entre las carcomidas maderas de los envases, pueden verse algunos de los objetos que contienen. Uno de los cajones más voluminosos contiene una máquina trilladora.

Cinco o seis contienen coches, adornados artísticamente por la fantasía inglesa. Más de 30 cajones son de material del ferrocarril que el Sultán quiso establecer de Fez a Mequinez y cuyas comendadas obras tuvo que suspender ante la oposición de sus súbditos.

Un cajón encierra una fuente monumental de mármol de Carrara. Otra, un globo y su material: aquella joyas científicas; esta, material eléctrico.

Encima de una estercolera yacen millares de piezas de verjas de jardín, con caprichosos adornos y dibujos de fantasía. Se calcula en varios millones de pesetas el valor de los objetos abandonados en Larache.

Y aunque menos que antes, es raro el vapor que arriba a Larache que no traiga algo, poco o mucho, con destino al Sultán.

El transporte de los caprichos de Abdela-ziz ofrece dificultades muy grandes para los objetos muy voluminosos, como son la mayoría que existen hoy en Larache.

A un cajón se le ocurrió no hace mucho limpiar la ciudad en lo posible de los desperdicios del Sultán, que amenazaban obstruir con el tiempo la circulación de las calles de Larache.

Y para eso pensó en hacer conducir los cajones sobre rulos de madera, sirviendo de caballerías los moros de las labilias situadas por donde el terreno fuese más favorable para el transporte.

Claro que habría que obligar a los moros a tirar, porque nadie oficina de caballería su propio. Pero siendo el despojo de la única ley de Marruecos, no fue difícil salvar esta dificultad primera.

Y en cada kabila, y en cada aduar, los primeros cincuenta hombres que encontraba el jefe de la caravana, eran unidos como caballos a las cuerdas unidas a los cajones.

Durante los primeros viajes, desconocedores los habitantes de las intenciones que contra sus hombres se abrían, acudían movidos por la curiosidad, a contemplar las voluminosas cajas, uradas por tan extrañas acemilas.

Pero no sabían que con su llegada coincidía el relevo de los infelices que habían atravesado kilómetros y kilómetros la pesada carga.

Ya cuando los viajes eran más frecuentes y las labilias sabían a qué atenderse, era preciso ir en busca de moros para tirar de los caprichos del Sultán.

Muchos emigraron del camino que seguían las caravanas, y los jefes de ellas tenían que ir en busca de hombres, a quienes quemaban sus miserables chozas y enseser si se negaban a obedecer. Pero una vez, en una cueva, el cajón resbaló sobre los rulos de madera y aplastó más de 20 hombres.

De incidentes de menor cuantía está llena la historia del transporte a Fez de los caprichos del Sultán.

la historia del transporte a Fez de los caprichos del Sultán. Pero se empeñaban en una cosa imposible. Transportar ciertos cajones era obra de romanos, y muchas veces tuvieron que abandonar en medio del camino, cajones, diciendo: Dios sabe qué!

Se recuerda que las calderas que se hicieron venir para la instalación de una fábrica de moneda moruna en Fez, yacen no lejos de Selin.

La ruta de Fez está llena de objetos abandonados, que aprovechan si pueden las kamilaras en cuyos territorios quedan fortuitamente.

Mezquina indemnización a la sangre y sudor que les cuesta su transporte! Y peor aún, que algunas veces la ignorancia de los kamilaros no sabe siempre sacar partido de la porción de los utilísimos objetos que les son abandonados.

Guillermo Kitzwagen. Larache 18 diciembre 1905. El coche automóvil, primer premio de nuestro sexto sorteo de regalos, se halla expuesto en el escaparate del comercio de G. Giaretta, calle de Bordadores, 11.

Invitamos al público a que lo vea para que se convenza de cómo nos excedemos en el cumplimiento de nuestro compromiso y aprecien tan magnífica muestra de la industria nacional.

EN PALACIO EL EQUIPO DE S. A. A las cinco de la tarde ofrecía ayer el salón-comedor de gala un animado aspecto; las casas que han confeccionado el equipo de S. A. la Infanta doña María Teresa tenían allí personal dando los últimos toques a las instalaciones.

La mayoría de los cajones, de gran tamaño, son imposibles de transportar por Marruecos, por las dificultades de los medios de transporte, que se reducen, como es sabido, a las surtidas gibas de los camellos que no pueden con las toneladas y toneladas almacenadas en Larache.

Por entre las carcomidas maderas de los envases, pueden verse algunos de los objetos que contienen. Uno de los cajones más voluminosos contiene una máquina trilladora.

Cinco o seis contienen coches, adornados artísticamente por la fantasía inglesa. Más de 30 cajones son de material del ferrocarril que el Sultán quiso establecer de Fez a Mequinez y cuyas comendadas obras tuvo que suspender ante la oposición de sus súbditos.

Un cajón encierra una fuente monumental de mármol de Carrara. Otra, un globo y su material: aquella joyas científicas; esta, material eléctrico.

Encima de una estercolera yacen millares de piezas de verjas de jardín, con caprichosos adornos y dibujos de fantasía. Se calcula en varios millones de pesetas el valor de los objetos abandonados en Larache.

Y aunque menos que antes, es raro el vapor que arriba a Larache que no traiga algo, poco o mucho, con destino al Sultán.

El transporte de los caprichos de Abdela-ziz ofrece dificultades muy grandes para los objetos muy voluminosos, como son la mayoría que existen hoy en Larache.

A un cajón se le ocurrió no hace mucho limpiar la ciudad en lo posible de los desperdicios del Sultán, que amenazaban obstruir con el tiempo la circulación de las calles de Larache.

Y para eso pensó en hacer conducir los cajones sobre rulos de madera, sirviendo de caballerías los moros de las labilias situadas por donde el terreno fuese más favorable para el transporte.

Claro que habría que obligar a los moros a tirar, porque nadie oficina de caballería su propio. Pero siendo el despojo de la única ley de Marruecos, no fue difícil salvar esta dificultad primera.

Y en cada kabila, y en cada aduar, los primeros cincuenta hombres que encontraba el jefe de la caravana, eran unidos como caballos a las cuerdas unidas a los cajones.

Durante los primeros viajes, desconocedores los habitantes de las intenciones que contra sus hombres se abrían, acudían movidos por la curiosidad, a contemplar las voluminosas cajas, uradas por tan extrañas acemilas.

Pero no sabían que con su llegada coincidía el relevo de los infelices que habían atravesado kilómetros y kilómetros la pesada carga.

Ya cuando los viajes eran más frecuentes y las labilias sabían a qué atenderse, era preciso ir en busca de moros para tirar de los caprichos del Sultán.

Muchos emigraron del camino que seguían las caravanas, y los jefes de ellas tenían que ir en busca de hombres, a quienes quemaban sus miserables chozas y enseser si se negaban a obedecer. Pero una vez, en una cueva, el cajón resbaló sobre los rulos de madera y aplastó más de 20 hombres.

De incidentes de menor cuantía está llena la historia del transporte a Fez de los caprichos del Sultán.

la historia del transporte a Fez de los caprichos del Sultán. Pero se empeñaban en una cosa imposible. Transportar ciertos cajones era obra de romanos, y muchas veces tuvieron que abandonar en medio del camino, cajones, diciendo: Dios sabe qué!

Se recuerda que las calderas que se hicieron venir para la instalación de una fábrica de moneda moruna en Fez, yacen no lejos de Selin.

La ruta de Fez está llena de objetos abandonados, que aprovechan si pueden las kamilaras en cuyos territorios quedan fortuitamente.

Mezquina indemnización a la sangre y sudor que les cuesta su transporte! Y peor aún, que algunas veces la ignorancia de los kamilaros no sabe siempre sacar partido de la porción de los utilísimos objetos que les son abandonados.

Guillermo Kitzwagen. Larache 18 diciembre 1905. El coche automóvil, primer premio de nuestro sexto sorteo de regalos, se halla expuesto en el escaparate del comercio de G. Giaretta, calle de Bordadores, 11.

Invitamos al público a que lo vea para que se convenza de cómo nos excedemos en el cumplimiento de nuestro compromiso y aprecien tan magnífica muestra de la industria nacional.

EN PALACIO EL EQUIPO DE S. A. A las cinco de la tarde ofrecía ayer el salón-comedor de gala un animado aspecto; las casas que han confeccionado el equipo de S. A. la Infanta doña María Teresa tenían allí personal dando los últimos toques a las instalaciones.

La mayoría de los cajones, de gran tamaño, son imposibles de transportar por Marruecos, por las dificultades de los medios de transporte, que se reducen, como es sabido, a las surtidas gibas de los camellos que no pueden con las toneladas y toneladas almacenadas en Larache.

Por entre las carcomidas maderas de los envases, pueden verse algunos de los objetos que contienen. Uno de los cajones más voluminosos contiene una máquina trilladora.

Cinco o seis contienen coches, adornados artísticamente por la fantasía inglesa. Más de 30 cajones son de material del ferrocarril que el Sultán quiso establecer de Fez a Mequinez y cuyas comendadas obras tuvo que suspender ante la oposición de sus súbditos.

Un cajón encierra una fuente monumental de mármol de Carrara. Otra, un globo y su material: aquella joyas científicas; esta, material eléctrico.

Encima de una estercolera yacen millares de piezas de verjas de jardín, con caprichosos adornos y dibujos de fantasía. Se calcula en varios millones de pesetas el valor de los objetos abandonados en Larache.

Y aunque menos que antes, es raro el vapor que arriba a Larache que no traiga algo, poco o mucho, con destino al Sultán.

El transporte de los caprichos de Abdela-ziz ofrece dificultades muy grandes para los objetos muy voluminosos, como son la mayoría que existen hoy en Larache.

A un cajón se le ocurrió no hace mucho limpiar la ciudad en lo posible de los desperdicios del Sultán, que amenazaban obstruir con el tiempo la circulación de las calles de Larache.

Y para eso pensó en hacer conducir los cajones sobre rulos de madera, sirviendo de caballerías los moros de las labilias situadas por donde el terreno fuese más favorable para el transporte.

Claro que habría que obligar a los moros a tirar, porque nadie oficina de caballería su propio. Pero siendo el despojo de la única ley de Marruecos, no fue difícil salvar esta dificultad primera.

Y en cada kabila, y en cada aduar, los primeros cincuenta hombres que encontraba el jefe de la caravana, eran unidos como caballos a las cuerdas unidas a los cajones.

Durante los primeros viajes, desconocedores los habitantes de las intenciones que contra sus hombres se abrían, acudían movidos por la curiosidad, a contemplar las voluminosas cajas, uradas por tan extrañas acemilas.

Pero no sabían que con su llegada coincidía el relevo de los infelices que habían atravesado kilómetros y kilómetros la pesada carga.

Ya cuando los viajes eran más frecuentes y las labilias sabían a qué atenderse, era preciso ir en busca de moros para tirar de los caprichos del Sultán.

Muchos emigraron del camino que seguían las caravanas, y los jefes de ellas tenían que ir en busca de hombres, a quienes quemaban sus miserables chozas y enseser si se negaban a obedecer. Pero una vez, en una cueva, el cajón resbaló sobre los rulos de madera y aplastó más de 20 hombres.

De incidentes de menor cuantía está llena la historia del transporte a Fez de los caprichos del Sultán.

la historia del transporte a Fez de los caprichos del Sultán. Pero se empeñaban en una cosa imposible. Transportar ciertos cajones era obra de romanos, y muchas veces tuvieron que abandonar en medio del camino, cajones, diciendo: Dios sabe qué!

Se recuerda que las calderas que se hicieron venir para la instalación de una fábrica de moneda moruna en Fez, yacen no lejos de Selin.

La ruta de Fez está llena de objetos abandonados, que aprovechan si pueden las kamilaras en cuyos territorios quedan fortuitamente.

Mezquina indemnización a la sangre y sudor que les cuesta su transporte! Y peor aún, que algunas veces la ignorancia de los kamilaros no sabe siempre sacar partido de la porción de los utilísimos objetos que les son abandonados.

Guillermo Kitzwagen. Larache 18 diciembre 1905. El coche automóvil, primer premio de nuestro sexto sorteo de regalos, se halla expuesto en el escaparate del comercio de G. Giaretta, calle de Bordadores, 11.

El coche automóvil, primer premio de nuestro sexto sorteo de regalos, se halla expuesto en el escaparate del comercio de G. Giaretta, calle de Bordadores, 11.

Invitamos al público a que lo vea para que se convenza de cómo nos excedemos en el cumplimiento de nuestro compromiso y aprecien tan magnífica muestra de la industria nacional.

EN PALACIO EL EQUIPO DE S. A. A las cinco de la tarde ofrecía ayer el salón-comedor de gala un animado aspecto; las casas que han confeccionado el equipo de S. A. la Infanta doña María Teresa tenían allí personal dando los últimos toques a las instalaciones.

La mayoría de los cajones, de gran tamaño, son imposibles de transportar por Marruecos, por las dificultades de los medios de transporte, que se reducen, como es sabido, a las surtidas gibas de los camellos que no pueden con las toneladas y toneladas almacenadas en Larache.

Por entre las carcomidas maderas de los envases, pueden verse algunos de los objetos que contienen. Uno de los cajones más voluminosos contiene una máquina trilladora.

Cinco o seis contienen coches, adornados artísticamente por la fantasía inglesa. Más de 30 cajones son de material del ferrocarril que el Sultán quiso establecer de Fez a Mequinez y cuyas comendadas obras tuvo que suspender ante la oposición de sus súbditos.

Un cajón encierra una fuente monumental de mármol de Carrara. Otra, un globo y su material: aquella joyas científicas; esta, material eléctrico.

Encima de una estercolera yacen millares de piezas de verjas de jardín, con caprichosos adornos y dibujos de fantasía. Se calcula en varios millones de pesetas el valor de los objetos abandonados en Larache.

Y aunque menos que antes, es raro el vapor que arriba a Larache que no traiga algo, poco o mucho, con destino al Sultán.

El transporte de los caprichos de Abdela-ziz ofrece dificultades muy grandes para los objetos muy voluminosos, como son la mayoría que existen hoy en Larache.

A un cajón se le ocurrió no hace mucho limpiar la ciudad en lo posible de los desperdicios del Sultán, que amenazaban obstruir con el tiempo la circulación de las calles de Larache.

Y para eso pensó en hacer conducir los cajones sobre rulos de madera, sirviendo de caballerías los moros de las labilias situadas por donde el terreno fuese más favorable para el transporte.

Claro que habría que obligar a los moros a tirar, porque nadie oficina de caballería su propio. Pero siendo el despojo de la única ley de Marruecos, no fue difícil salvar esta dificultad primera.

Y en cada kabila, y en cada aduar, los primeros cincuenta hombres que encontraba el jefe de la caravana, eran unidos como caballos a las cuerdas unidas a los cajones.

Durante los primeros viajes, desconocedores los habitantes de las intenciones que contra sus hombres se abrían, acudían movidos por la curiosidad, a contemplar las voluminosas cajas, uradas por tan extrañas acemilas.

Pero no sabían que con su llegada coincidía el relevo de los infelices que

Recordar que cuando vinieron al Poder los liberales se acordaron con un déficit en los Presupuestos de setenta y cinco millones (El Sr. Cortezo: Pido la palabra, a cual déficit no se ha impositado de llevar a cabo importantes reformas.

En tales condiciones, añade, tuvo que redactar el presupuesto del departamento de mi cargo, y como me encontré con un margen muy reducido me vi precisado a solicitar la concesión de créditos extraordinarios.

Declara que si por la penuria del Tesoro y por los apremios del tiempo presentó un presupuesto transitorio fue con la promesa formal del Gobierno de que cada ministro presentaría el suyo; y si hubiese continuado al frente del ministerio de Instrucción pública así lo hubiera hecho, llevando a cabo cuantas reformas se anunciaron en el Mensaje de la Corona respecto a la creación de escuelas y a la codificación de la enseñanza y de la legislación sobre la instrucción.

El Sr. Cortezo defiende la gestión económica y financiera del partido conservador afirmando que los presupuestos presentados por éste se saldaron con superávit, estando dispuesto a demostrarlo minuciosamente en un debate especial.

El Sr. Ferrnández Prada expresa que desea el que sean tratadas con ecuanimidad y no de soslayo las cuestiones que afectan a la instrucción, y se acentúa en la especial importancia de la misma se verá que los presupuestos universitarios cumplen con sus deberes.

El ministro de Instrucción pública hace el resumen del debate, anunciando que será breve en vista de los apremios del tiempo.

Recordar que el Sr. Mellado se ha declarado padre del presupuesto que se discute.

Además de haberse discutido la instrucción se ventilan problemas de carácter legislativo de organización técnica y de política económica.

Cree que no se puede hacer una ley unitaria y sistemática comprensiva de la enseñanza, por la sencilla razón de que ésta se halla atravesando una situación crítica.

Además, hasta en el extranjero se legisla respecto a la instrucción por medio de leyes especiales relativas a cada clase de enseñanza.

Esto sucede, agrega, incluso en Alemania, desde la enseñanza superior atraviesa una situación crítica.

Por tanto, lo que se puede hacer en España es refundir todas las disposiciones a partir de la ley de 1857, así lo hice yo, agregando el director general de Instrucción pública, pues publiqué un libro coleccionado y refundiendo las leyes de 1857, 1868, 1869, 1874 y 1875.

También se podría, añade, publicar una ley acerca de la primera enseñanza, y hasta un código.

Habla acerca de la organización técnica de la enseñanza diciendo que debe referirse a instruir prácticamente y a educar moralmente, no solo de formar hombres aptos para el trabajo, sino para la lucha de la vida, creando caracteres.

Respecto de la política económica, entiende que hay que hacerla con perseverancia y sin desmayos, para conseguir tener educados para la enseñanza, con un número de maestros y con todo el material accesorio posible.

Facilita referencia de la política económica que maneja los Sres. Domínguez Pascual, fuese a vis Cortezo y Mellado, aumentando el presupuesto de Instrucción pública.

Empieza manifestando que él se halla dispuesto a emprender otro trabajo.

Se muestra partidario de la mejora de la dotación de los maestros, recordando lo que en este sentido hicieron los Sres. Bugallá, La Cierva y Cortezo.

Expresa que será uno de sus mayores empeños la creación del Instituto Pedagógico.

El Sr. Cortezo advierte que van a trascorrir las horas reglamentarias, y en vista de los casos de retraso, la Cámara acuerda prorrogar la sesión.

El ministro de Instrucción Pública continúa su discurso, manifestando que a juicio de él la primera enseñanza debe ser gratuita, la segunda barata, y la profesional cara.

Expresa que él se halla dispuesto a pedir al ministro de Hacienda, por ser quien tiene la bolsa de los cuartos, los recursos necesarios para la enseñanza, pero que es más conveniente que se fomenten los donativos particulares, a semejanza de otros países, con la garantía suficiente de una ley.

Menciona el hecho de que en los Estados Unidos, durante los últimos treinta y dos años, los particulares han hecho donativos para la enseñanza por valor de 208 millones.

El Sr. Labra rectifica, abogando por la creación del impuesto escolar.

El Sr. Artilés rectifica también, haciendo votos porque los buenos propósitos del Sr. Santa María de Paredes respecto a Bellas Artes, se traduzcan pronto en hechos.

Aprobada la totalidad se procede a la discusión del articulado.

El Sr. Alvarez Guillarzo se opone a ella mientras tanto se va a la Cámara los antecedentes relativos a la modificación del artículo 20, acordada por la Comisión de Presupuestos, pues en el dictamen que hay sobre la mesa, no consta tal modificación.

El Sr. Cortezo ordena sean traídos, y continúa la discusión.

Se aprueba el articulado, siendo desechados los enmendamientos de los señores Fajardés, relativos a la creación de una plaza de técnico anatómico, y a otra al establecimiento de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza, y admitida una de los señores Aceña y González Pintado referente a la consignación de una cantidad para la conservación de las ruinas de Numancia y gastos de las excavaciones.

Aprobado el presupuesto se da lectura del orden del día para mañana, en el que figura la discusión del Presupuesto de Fomento, y se levanta la sesión, siendo las ocho y veinte.

Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra.

Rectifica brevemente el Sr. Lerroux.

Rectifica también el Sr. Romeu, para insistir en que las ametralladoras solo son útiles en que las verdaderas utilidades para la marina y los ejércitos coloniales, porque siendo un arma de precisión muy delicada, basta la explosión cerca de ella de un proyectil de grueso calibre para que pueda inutilizarse.

Insiste también en que no es posible que tengamos cañones iguales a los extranjeros más que comprando la patente, y ésta no han de darnosla más que adquiriendo antes un número determinado de cañones.

Cree que sería más patriótico traer de una vez todos los cañones necesarios para fortalecer nuestras costas, aun cuando se satisficieran en los mismos plazos que se proyecta. Las casas constructoras no se opondrían seguramente a ello.

El Sr. Romeu cree que en España puede llegarse a construir acero para cañones tan bueno como cualquier otro del extranjero.

Y en lo tocante a algunas observaciones del Sr. Alonso Castriello al capítulo 19 y a la admisión de una enmienda del Sr. Romeu, queda aprobado el presupuesto.

Sin debate se aprueba el proyecto de concesión de un crédito para adquisición de material de tiro rápido.

Presupuesto de Marina.

El Sr. Baranco consume un turno en contra.

Dice que hay unanimidad de opiniones en que España necesita poder naval.

Propone que se rebaje el presupuesto de culto y clero y que se aumente en cambio el de Marina.

Termina pidiendo al Presidente del Consejo que manifieste su opinión sobre la Marina, y que proyecte relativos a ella se proponen presentar al Gobierno a la Cámara.

La contestación en nombre de la Comisión el Sr. Páiz Roselló, entendiéndose que lo primero que hace falta es tener un plan.

El Sr. Canals consume un turno en contra de la totalidad.

Justifica por qué combate este presupuesto, que está hecho de una manera parsimoniosa.

Se aumentan dos millones de pesetas para personal, y para suplirlas se quitan 1.200.000 pesetas de carbón, y el resto de la partida consignada para carena de buques.

Trata de la consignación para la marina mercante y combate el aumento para plus, porque no hay ninguna razón que lo justifique.

Las plantillas del personal en activo traen un aumento de 290.000 pesetas, presentando una baja para el personal excidente.

No se comprende este, cuando acabamos de perder un barco.

Puede ocurrir que ese aumento sea debido al aumento de los tenientes de navío para los puertos, dándose entons el caso peregrino que se aumenten los cargos de marinos en tierra y se disminuyan los de marinos en mar.

El ministro de Marina hace el resumen del debate; pero se halla tan atónico, que sus palabras no llegan hasta la tribuna de la prensa. Nos vemos privados de reseñar este discurso, aunque ha durado más de media hora.

El Sr. Canals rectifica, insistiendo en que se rebajan dos millones del material de la armada para aumentarlo en el personal, cuando lo eficaz sería lo contrario.

Interviene el presidente del Consejo: Reitera el procedimiento hecho ayer al Sr. Salmerón de traer el presupuesto para 1907 en 1.º de mayo.

Respecto a la reorganización de la escuadra, manifiesta que son bien conocidas sus ideas de llegar a ella, por considerar esta como una de las cuestiones más importantes; pero que todavía no ha tenido tiempo de estudiar para admitir un compromiso de Gobierno a plazo fijo.

El Sr. Baranco interviene. Lo más importante de lo dicho por el diputado carlista es que el ministro de Marina no encontrará benevolencia en la Cámara para que le conceda millones para construir una escuadra mientras el país no sepa con toda claridad cómo van a gastar si se van a emplear esos millones. Esto es lo que quiere el país, porque tiene presente el hecho de que el ministerio de Marina ha desparramado los millones que antes le concedió.

Sin discusión queda aprobado todo el articulado del presupuesto de Marina.

Queda aprobado el presupuesto de Ferrnández Prada.

El presidente del Consejo pregunta al Congreso que pregunte a la Cámara si se prorroga la sesión hasta que termine la discusión del articulado de la ley de Presupuestos, haciendo constar que en la Comisión de Presupuestos han llegado a un acuerdo mayoría y minoría en lo tocante a la materia.

Leído el dictamen de la Comisión por un señor secretario, el Sr. Noguéz hace la pregunta de si en la cantidad de 934 millones entra el real de aumento a los carabineros.

El Sr. Alvarado, de la Comisión, contesta en sentido negativo.

El Sr. Sagallá (D. C.) retira el voto particular de la minoría villaverdistas.

Se aprueban sin debate los artículos 1.º y 2.º.

El Sr. Noguéz pide que en el artículo 3.º, letra C, se consignen para los Carabineros lo mismo que se consignaba para la Guardia Civil.

La Comisión accede a lo propuesto.

Quedan aprobados los artículos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.

La Comisión retira el artículo 9.º, que queda suprimido.

El Sr. Romeu combate el artículo 11, que se refiere a la enagenación, mediante concurso, de los terrenos baldíos de la ley de 27 de febrero de 1852, de todo el material inútil, edificios, etc., pertenecientes a Guerra y Marina.

Advierte al Congreso que, después de las enormidades que se han dado al enagenar las maderas de los arsenales, etc., debe suprimirse este artículo y traer un proyecto de ley especial razonado y enmendado.

El Sr. Ferrnández Prada estimaba infundadas las alarmas del Sr. Romeu, el cual estima este artículo altamente lesivo para los intereses del país.

Intervienen los Sres. Alvarez Castriello para salvar su voto, como el Sr. Romeu; el Sr. Ferrnández Prada, para manifestar que en todos los proyectos de ley de presupuestos ha variado el artículo, rogando al Sr. Romeu que no insista; el Sr. Sagallá para proponer que en vez de concurso se escriba subasta; Alvarado, para demostrar que no puede ponerse subasta, porque a ellas se refiere el artículo 52; el Sr. Romeu para insistir en que debe ser concurso el artículo que se discute, y el Sr. Noguéz para adherirse a las palabras del Sr. Romeu por convenir al país.

La Comisión propone que se varíe la redacción del art. 12, y se aprueba.

El Sr. Romeu pregunta a la Comisión si se ha entregado ya el material de artillería a que se refiere el art. 13.

El Sr. Alvarado contesta que está en prueba y será entregado en enero próximo.

El Sr. Romeu. Entonces que se varíe la fecha.

La Comisión retira el art. 15, explicando por qué el Presidente del Consejo, prometiendo el material de artillería a los católicos y profesores de escuelas especiales.

El Sr. Ferrnández Prada presenta una enmienda al artículo 18, y se acepta.

Tras de alguna discusión quedan aprobados los artículos 18, relativo a los derechos reales y transmisión de bienes; el 19 a cedulas; el 20 a la riqueza mobiliaria, y el 21 al timbre.

Se aprueba el 22.

Quedan retirados los 23, 24 y 25.

El Sr. Ferrnández Prada para proporcionar recursos a los Ayuntamientos a fin de compensarles de la supresión del impuesto sobre los trigos y harinas, traerá un proyecto especial.

Propone la Comisión que el remanente del crédito concedido este verano para obras públicas en Andalucía pase a este presupuesto, y así se acuerda, decaída de breves palabras de los señores España y Presidente del Consejo.

Se acepta un artículo del Sr. Aznar.

Queda aprobado el art. 27, aumentando al 20 por 100 la cantidad para tomar parte en las subastas.

Quedan aprobados los artículos 28 y 29.

El Sr. Ferrnández Prada pregunta al Gobierno por qué no ha traído la extensión del Timbre para las Cooperativas.

El Presidente del Consejo expone la idea de que ya consta en el nuevo proyecto de ley de Timbre que ha de ser ley por autorización.

Al mismo tiempo anuncia que en la sesión del viernes expusiera al Congreso el plan que el Gobierno se propone desarrollar para realizar todas las tareas que se ha impuesto.

Queda retirada una enmienda del Sr. Ferrnández Prada acerca de la disminución del descuento a los empleados públicos.

El Sr. Ferrnández Prada promete suprimir el impuesto para los sueldos inferiores a 3.000 pesetas en el próximo presupuesto.

Queda aprobado un artículo adicional presentado por el Sr. Romeu, estableciendo un cable directo entre Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Ferrnández Prada propone un artículo adicional, que dice:

«En adelante no se pagará al personal del clero, en todas sus categorías, y especialmente al clero catedral, parroquial y monjas, sino como se paga a los demás funcionarios públicos, firmando sus nóminas individualmente.»

El Sr. Ferrnández Prada se muestra conforme; pero estima la materia muy delicada para resolverla en un artículo adicional.

Queda terminada la discusión de presupuestos, y se levanta la sesión a las diez y media.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra.

Rectifica brevemente el Sr. Lerroux.

Rectifica también el Sr. Romeu, para insistir en que las ametralladoras solo son útiles en que las verdaderas utilidades para la marina y los ejércitos coloniales, porque siendo un arma de precisión muy delicada, basta la explosión cerca de ella de un proyectil de grueso calibre para que pueda inutilizarse.

Insiste también en que no es posible que tengamos cañones iguales a los extranjeros más que comprando la patente, y ésta no han de darnosla más que adquiriendo antes un número determinado de cañones.

Cree que sería más patriótico traer de una vez todos los cañones necesarios para fortalecer nuestras costas, aun cuando se satisficieran en los mismos plazos que se proyecta. Las casas constructoras no se opondrían seguramente a ello.

El Sr. Romeu cree que en España puede llegarse a construir acero para cañones tan bueno como cualquier otro del extranjero.

Y en lo tocante a algunas observaciones del Sr. Alonso Castriello al capítulo 19 y a la admisión de una enmienda del Sr. Romeu, queda aprobado el presupuesto.

Sin debate se aprueba el proyecto de concesión de un crédito para adquisición de material de tiro rápido.

Presupuesto de Marina.

El Sr. Baranco consume un turno en contra.

Dice que hay unanimidad de opiniones en que España necesita poder naval.

Propone que se rebaje el presupuesto de culto y clero y que se aumente en cambio el de Marina.

Termina pidiendo al Presidente del Consejo que manifieste su opinión sobre la Marina, y que proyecte relativos a ella se proponen presentar al Gobierno a la Cámara.

La contestación en nombre de la Comisión el Sr. Páiz Roselló, entendiéndose que lo primero que hace falta es tener un plan.

El Sr. Canals consume un turno en contra de la totalidad.

Justifica por qué combate este presupuesto, que está hecho de una manera parsimoniosa.

Se aumentan dos millones de pesetas para personal, y para suplirlas se quitan 1.200.000 pesetas de carbón, y el resto de la partida consignada para carena de buques.

Trata de la consignación para la marina mercante y combate el aumento para plus, porque no hay ninguna razón que lo justifique.

Las plantillas del personal en activo traen un aumento de 290.000 pesetas, presentando una baja para el personal excidente.

No se comprende este, cuando acabamos de perder un barco.

Puede ocurrir que ese aumento sea debido al aumento de los tenientes de navío para los puertos, dándose entons el caso peregrino que se aumenten los cargos de marinos en tierra y se disminuyan los de marinos en mar.

El ministro de Marina hace el resumen del debate; pero se halla tan atónico, que sus palabras no llegan hasta la tribuna de la prensa. Nos vemos privados de reseñar este discurso, aunque ha durado más de media hora.

El Sr. Canals rectifica, insistiendo en que se rebajan dos millones del material de la armada para aumentarlo en el personal, cuando lo eficaz sería lo contrario.

Interviene el presidente del Consejo: Reitera el procedimiento hecho ayer al Sr. Salmerón de traer el presupuesto para 1907 en 1.º de mayo.

Respecto a la reorganización de la escuadra, manifiesta que son bien conocidas sus ideas de llegar a ella, por considerar esta como una de las cuestiones más importantes; pero que todavía no ha tenido tiempo de estudiar para admitir un compromiso de Gobierno a plazo fijo.

El Sr. Baranco interviene. Lo más importante de lo dicho por el diputado carlista es que el ministro de Marina no encontrará benevolencia en la Cámara para que le conceda millones para construir una escuadra mientras el país no sepa con toda claridad cómo van a gastar si se van a emplear esos millones. Esto es lo que quiere el país, porque tiene presente el hecho de que el ministerio de Marina ha desparramado los millones que antes le concedió.

Sin discusión queda aprobado todo el articulado del presupuesto de Marina.

Queda aprobado el presupuesto de Ferrnández Prada.

El presidente del Consejo pregunta al Congreso que pregunte a la Cámara si se prorroga la sesión hasta que termine la discusión del articulado de la ley de Presupuestos, haciendo constar que en la Comisión de Presupuestos han llegado a un acuerdo mayoría y minoría en lo tocante a la materia.

Leído el dictamen de la Comisión por un señor secretario, el Sr. Noguéz hace la pregunta de si en la cantidad de 934 millones entra el real de aumento a los carabineros.

El Sr. Alvarado, de la Comisión, contesta en sentido negativo.

El Sr. Sagallá (D. C.) retira el voto particular de la minoría villaverdistas.

Se aprueban sin debate los artículos 1.º y 2.º.

El Sr. Noguéz pide que en el artículo 3.º, letra C, se consignen para los Carabineros lo mismo que se consignaba para la Guardia Civil.

La Comisión accede a lo propuesto.

Quedan aprobados los artículos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.

La Comisión retira el artículo 9.º, que queda suprimido.

El Sr. Romeu combate el artículo 11, que se refiere a la enagenación, mediante concurso, de los terrenos baldíos de la ley de 27 de febrero de 1852, de todo el material inútil, edificios, etc., pertenecientes a Guerra y Marina.

Advierte al Congreso que, después de las enormidades que se han dado al enagenar las maderas de los arsenales, etc., debe suprimirse este artículo y traer un proyecto de ley especial razonado y enmendado.

El Sr. Ferrnández Prada estimaba infundadas las alarmas del Sr. Romeu, el cual estima este artículo altamente lesivo para los intereses del país.

Intervienen los Sres. Alvarez Castriello para salvar su voto, como el Sr. Romeu; el Sr. Ferrnández Prada, para manifestar que en todos los proyectos de ley de presupuestos ha variado el artículo, rogando al Sr. Romeu que no insista; el Sr. Sagallá para proponer que en vez de concurso se escriba subasta; Alvarado, para demostrar que no puede ponerse subasta, porque a ellas se refiere el artículo 52; el Sr. Romeu para insistir en que debe ser concurso el artículo que se discute, y el Sr. Noguéz para adherirse a las palabras del Sr. Romeu por convenir al país.

La Comisión propone que se varíe la redacción del art. 12, y se aprueba.

El Sr. Romeu pregunta a la Comisión si se ha entregado ya el material de artillería a que se refiere el art. 13.

El Sr. Alvarado contesta que está en prueba y será entregado en enero próximo.

El Sr. Romeu. Entonces que se varíe la fecha.

La Comisión retira el art. 15, explicando por qué el Presidente del Consejo, prometiendo el material de artillería a los católicos y profesores de escuelas especiales.

El Sr. Ferrnández Prada presenta una enmienda al artículo 18, y se acepta.

Tras de alguna discusión quedan aprobados los artículos 18, relativo a los derechos reales y transmisión de bienes; el 19 a cedulas; el 20 a la riqueza mobiliaria, y el 21 al timbre.

Se aprueba el 22.

Quedan retirados los 23, 24 y 25.

El Sr. Ferrnández Prada para proporcionar recursos a los Ayuntamientos a fin de compensarles de la supresión del impuesto sobre los trigos y harinas, traerá un proyecto especial.

Propone la Comisión que el remanente del crédito concedido este verano para obras públicas en Andalucía pase a este presupuesto, y así se acuerda, decaída de breves palabras de los señores España y Presidente del Consejo.

Se acepta un artículo del Sr. Aznar.

Queda aprobado el art. 27, aumentando al 20 por 100 la cantidad para tomar parte en las subastas.

Quedan aprobados los artículos 28 y 29.

El Sr. Ferrnández Prada pregunta al Gobierno por qué no ha traído la extensión del Timbre para las Cooperativas.

El Presidente del Consejo expone la idea de que ya consta en el nuevo proyecto de ley de Timbre que ha de ser ley por autorización.

Al mismo tiempo anuncia que en la sesión del viernes expusiera al Congreso el plan que el Gobierno se propone desarrollar para realizar todas las tareas que se ha impuesto.

Queda retirada una enmienda del Sr. Ferrnández Prada acerca de la disminución del descuento a los empleados públicos.

El Sr. Ferrnández Prada promete suprimir el impuesto para los sueldos inferiores a 3.000 pesetas en el próximo presupuesto.

Queda aprobado un artículo adicional presentado por el Sr. Romeu, estableciendo un cable directo entre Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Ferrnández Prada propone un artículo adicional, que dice:

«En adelante no se pagará al personal del clero, en todas sus categorías, y especialmente al clero catedral, parroquial y monjas, sino como se paga a los demás funcionarios públicos, firmando sus nóminas individualmente.»

El Sr. Ferrnández Prada se muestra conforme; pero estima la materia muy delicada para resolverla en un artículo adicional.

Queda terminada la discusión de presupuestos, y se levanta la sesión a las diez y media.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra.

Rectifica brevemente el Sr. Lerroux.

Rectifica también el Sr. Romeu, para insistir en que las ametralladoras solo son útiles en que las verdaderas utilidades para la marina y los ejércitos coloniales, porque siendo un arma de precisión muy delicada, basta la explosión cerca de ella de un proyectil de grueso calibre para que pueda inutilizarse.

Insiste también en que no es posible que tengamos cañones iguales a los extranjeros más que comprando la patente, y ésta no han de darnosla más que adquiriendo antes un número determinado de cañones.

Cree que sería más patriótico traer de una vez todos los cañones necesarios para fortalecer nuestras costas, aun cuando se satisficieran en los mismos plazos que se proyecta. Las casas constructoras no se opondrían seguramente a ello.

El Sr. Romeu cree que en España puede llegarse a construir acero para cañones tan bueno como cualquier otro del extranjero.

Y en lo tocante a algunas observaciones del Sr. Alonso Castriello al capítulo 19 y a la admisión de una enmienda del Sr. Romeu, queda aprobado el presupuesto.

Sin debate se aprueba el proyecto de concesión de un crédito para adquisición de material de tiro rápido.

Presupuesto de Marina.

El Sr. Baranco consume un turno en contra.

Dice que hay unanimidad de opiniones en que España necesita poder naval.

Propone que se rebaje el presupuesto de culto y clero y que se aumente en cambio el de Marina.

Termina pidiendo al Presidente del Consejo que manifieste su opinión sobre la Marina, y que proyecte relativos a ella se proponen presentar al Gobierno a la Cámara.

La contestación en nombre de la Comisión el Sr. Páiz Roselló, entendiéndose que lo primero que hace falta es tener un plan.

El Sr. Canals consume un turno en contra de la totalidad.

Justifica por qué combate este presupuesto, que está hecho de una manera parsimoniosa.

Se aumentan dos millones de pesetas para personal, y para suplirlas se quitan 1.200.000 pesetas de carbón, y el resto de la partida consignada para carena de buques.

Trata de la consignación para la marina mercante y combate el aumento para plus, porque no hay ninguna razón que lo justifique.

Las plantillas del personal en activo traen un aumento de 290.000 pesetas, presentando una baja para el personal excidente.

No se comprende este, cuando acabamos de perder un barco.

Puede ocurrir que ese aumento sea debido al aumento de los tenientes de navío para los puertos, dándose entons el caso peregrino que se aumenten los cargos de marinos en tierra y se disminuyan los de marinos en mar.

El ministro de Marina hace el resumen del debate; pero se halla tan atónico, que sus palabras no llegan hasta la tribuna de la prensa. Nos vemos privados de reseñar este discurso, aunque ha durado más de media hora.

El Sr. Canals rectifica, insistiendo en que se rebajan dos millones del material de la armada para aumentarlo en el personal, cuando lo eficaz sería lo contrario.

Interviene el presidente del Consejo: Reitera el procedimiento hecho ayer al Sr. Salmerón de traer el presupuesto para 1907 en 1.º de mayo.

Respecto a la reorganización de la escuadra, manifiesta que son bien conocidas sus ideas de llegar a ella, por considerar esta como una de las cuestiones más importantes; pero que todavía no ha tenido tiempo de estudiar para admitir un compromiso de Gobierno a plazo fijo.

El Sr. Baranco interviene. Lo más importante de lo dicho por el diputado carlista es que el ministro de Marina no encontrará benevolencia en la Cámara para que le conceda millones para construir una escuadra mientras el país no sepa con toda claridad cómo van a gastar si se van a emplear esos millones. Esto es lo que quiere el país, porque tiene presente el hecho de que el ministerio de Marina ha desparramado los millones que antes le concedió.

Sin discusión queda aprobado todo el articulado del presupuesto de Marina.

Queda aprobado el presupuesto de Ferrnández Prada.

El presidente del Consejo pregunta al Congreso que pregunte a la Cámara si se prorroga la sesión hasta que termine la discusión del articulado de la ley de Presupuestos, haciendo constar que en la Comisión de Presupuestos han llegado a un acuerdo mayoría y minoría en lo tocante a la materia.

Leído el dictamen de la Comisión por un señor secretario, el Sr. Noguéz hace la pregunta de si en la cantidad de 934 millones entra el real de aumento a los carabineros.

El Sr. Alvarado, de la Comisión, contesta en sentido negativo.

El Sr. Sagallá (D. C.) retira el voto particular de la minoría villaverdistas.

Se aprueban sin debate los artículos 1.º y 2.º.

El Sr. Noguéz pide que en el artículo 3.º, letra C, se consignen para los Carabineros lo mismo que se consignaba para la Guardia Civil.

La Comisión accede a lo propuesto.

Queda en concreto se hizo, a pesar de tener presupuesto para ello.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, en vista de la desgracia tomada por el excelentísimo señor alcalde de Madrid, considerando feridos estos días hasta el 6 de enero inclusive, ha dispuesto que en todas las dependencias de la estación de Atocha se concenpan como laborables para el despacho de mercancías, todos los días festivos comprendidos en el citado período.

Ha dado a luz una niña, con toda felicidad, la distinguida señora de Uribe Salazar, nee Clara Alonso Castriello.

La madre y la recién nacida se hallan bien.

Ha sido tan grande el número de cartas que se ha recibido en Palacio pidiendo paletas ver el equipo de S. A. la Infanta doña María Teresa, que no ha sido posible ni siquiera abrirlas todas.

El día 30 del actual, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el salón de actos del Fomento de las Artes, una velada artística-literaria, a la que podrán concurrir los señores socios, acompañados de dos señoras.

El Centro general de Pasivos celebrará Junta general el sábado 30 de este actual, a las tres y media de la tarde, para tratar asuntos de interés, y para la renovación de cargos de la Junta directiva.

El día 30 del actual se celebrará en el Centro Cruz de Mudela una velada en honor de sus socios y distinguidas familias, esperando que resulte tan brillante como todas, y a la que se invita a los socios y familias.

Es indispensable la presentación del recibo corriente.

Carrotero herido.

En la calle de Jorge Juan, esquina a la de Claudio Coello, chocaron un carro y un coche de una casa de comercio.

El carretero, Braulio Benito Díaz, que guiaba el primer de los vehículos, cayó al suelo, produciéndose una herida en la cabeza, otra en el hombro derecho y conmoción cerebral.

Su estado es de pronóstico reservado.

El cochero fué detenido.

Huerto en un templo.

Al salir del oratorio del Olivar, donde oyó misa, notó donña Luisa Jiménez, La Hoz que le faltaba un portamonedas en el que quedaba un billete de 50 pesetas y algunas monedas de plata, españolas y francesas.

Denunció el hecho en la Delegación de Vigilancia del distrito del Congreso, manifestando, además, que sospechaba fuera la autora de la sustracción una mujer que estuvo arrullada cerca de ella en el interior del templo.

DE ZARAGOZA

Preparativos para una Asamblea.

ZARAGOZA 29. Sin previo aviso a sus compañeros, llegó en el expreso el diputado Cortés Sr. Lerroux.

Esta tarde visitó los dos casinos republicanos.

Su viaje tiene por objeto hacer preparativos para la Asamblea con que los Ayuntamientos republicanos de Aragón, Cataluña y Valencia, celebrarán la fiesta del 11 de febrero.

Antes de ese día, se asegura que el 5 de enero, se verificará un mitin en esta capital con asistencia de los republicanos de las tres provincias aragonesas.

El Sr. Lerroux ha continuado su viaje a Barcelona.

En la estación fué despedido por muchos amigos particulares.

«ESPRONCEDA»

Un análisis detenido de la obra de este romántico ilustre y un examen del trozo histórico en que estuvo encajada su figura han servido al castizo y jugoso literato Antonio Cortés para hacer un libro por todo extremo interesante.

Desmadrada la vida de Espronceda, el hombre decas; el poeta, aunque con su célebre pecado de imitar a Byron, se sostiene a la misma altura.

Ha de causar seguramente gran sensación este concienzudo trabajo del cronista de *El Liberal*, a quien tanto agradan los temas históricos relacionados con la literatura.

Asimismo en esta labor el enorme acopio de datos verídicos y la suma de observación y perspicacia, mediante los cuales Antonio Cortés ha sabido revivir y poner de pie al hombre sugestivo que se llamó José de Espronceda.

Libro de examen tan sólido tiene, además, el interés absorbente de una novela. Puede decirse que hasta ahora no se conocía bien a fondo la personalidad del autor de *El Diablo Mudo*. La historia y el por qué del *Canto a Teresa* son un estudio magistral que levantará discusiones y removerá juicios cristalizados por el tiempo.

NOTICIAS

Sus Alcazas las Infantas doña Isabel y doña Paz han acordado ayer tarde en casa del Sr. Páiz Roselló, D. Enrique María Repullés y Vargas con objeto de ver el proyecto de la Basílica de Santa Teresa de Jesús, que el construye en Alta de Tormes, y por la cual, como saben nuestros lectores, tanto se interesa la segunda de dichas egregias señoras.

Las líneas telegráficas del Noroeste funcionan con grandes dificultades por causa de las lluvias.

Dr. Edwards, dentista. Paseo de Recoletos, 10.

Todas las misas que se celebren el sábado 30 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (calle del Carman), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del inolvidable actor José Riquelme.

Preciosidades de arte y gusto.

Hasta la fecha centenas de personas deseaban poseer un calendario para el bolsillo o cartera, estaban precisadas a acudir a los ingleses o franceses para conseguirlos, muchos por el precio y otros por el precio. Hoy podemos anunciar a nuestros lectores, y muy especialmente a las señoras, que hemos tenido el gusto de ver la preciosa variedad de *Calendarios Misa para los días*, por la casa de *Calendarios Misa para los días*, en los cuales se incluye un texto español. Los hay en forma de bolsillo, de tarjetero, otros en forma alargada con preciosos dibujos, otros cuadrados, y todos adornados en finas piletas con cantos dorados o rojos.

Al aprobarse el presupuesto de Gobernación, han quedado consignadas 80.000 pesetas para el cable de Barcelona a Mallorca.

El domingo, de nueve a once de la mañana, se curará gratis a los pobres, en el establecimiento de Aguas Oxigenadas del Retiro, la cefaléa y el reumatismo articular agudo y crónico, con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

El ministro de Fomento abriga el propósito de realizar en breve plazo en Madrid una Exposición de los trabajos ejecutados por los obreros pensionados en el extranjero.

Hemos oído muchas quejas sobre el retraso que se nota en el reparto de las tarjetas que circulan con motivo de las Pascuas, entrada y salida de año.

El Sr. Lavina podía ordenar que en esta época repartieran la misma esta correspondencia los carteros suplentes.

COGNAC BARBIER es el más recomendable.

El farmacéutico de la Asociación de la Prensa, Sr. Páiz Roselló, sucesor del doctor Somolinos, ha repartido este año unos libros con una cubierta modernista, que contienen la lista de los médicos de la Asociación de la Prensa y de los productos de su farmacia, así como también las fiestas del año y muchas noticias interesantes para los escritores y público en general.

El director general de Obras públicas, señor Burell, recibirá a los senadores y diputados todos los días, de once de la mañana a una de la tarde.

Con el ex ministro de Marina, Sr. Cobián, han celebrado una conferencia el general Martiñegui y el ministro de Marina.

A los almacenes de vinos.—En este mes interesa mucho conocer las tarifas en cominación con todos los periódicos en Madrid y provincias, que se entregan gratis a todo el que las pide en la Empresa anunciadora *Los Tirolenses*, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Una Comisión de propietarios y vecinos de Pozuelo se propone visitar al director general de Obras públicas, solicitando a Aravaca, de la carretera de Carabanchel a Aravaca, en las kilómetros 8, 9 y 10, cuya carretera se encuentra en deplorable estado.

El ingeniero, Sr. Cardenal, ofreció hacer tiempo atender tan justa demanda; pero

importante

Rogamos a nuestros suscritores que no retrasen la renovación de sus respectivos abonos, con objeto de que no sufra retraso el envío de los billetes para el 6.º sorteo de regalos, a que les dan derecho los nuevos períodos de suscripción.

Para verificarlo basta con que remitan una de las fajas del periódico y el importe, en libranzas del giro o Prensa, ó letras de fácil cobro.

DESDE BARCELONA

¿Cuándo se envenenó Sala?

BARCELONA 28. Se insistió en que el agresor del canario Canals tomó el veneno cuando estuvo detenido en el cuartelillo de San Felipe.

Hoy ha declarado el guardia municipal, diciendo que Sala le pidió agua varias veces, bebendo mucha.

Cuando el anarquista habla, decía que era muy amargo, refiriéndose a algo que ignoraban los que le escuchaban.

La policía sigue en Vich practicando pesquisas en el domicilio de Sala, con objeto de comprobar o rectificar el rumor que ha circulado de que allí se habían fabricado bombas.

No hay cómplices.

BARCELONA 28. A pesar de los insistentes rumores acerca de la existencia de supuestos cómplices en el atentado contra el cardenal, nada se ha comprobado.

En los bolsillos de la ropa que llevaba el criminal se ha encontrado arena, recordándose que el cardenal, antes de ser agredido, recibió en el rostro un puñado de arena.

El análisis de las vísceras para hallar los restos del veneno que motivara la muerte, tardará algunos días en terminarse.

Hoy ha sido examinada el contenido de la botella, resultando un compuesto de ácidos aceticosivos.

PARA LOS HUÉRFANOS

Nuestro querido amigo el ilustre escritor D. Andrés Mellado, ha entregado a la señora marquesa de Squilache cinco libretos de 500 pesetas cada uno, puestas en el Banco Español del Río de la Plata, para cinco huérfanos de los que aquella ilustre dama mantiene, cuya cantidad es producto de la suscripción patriótica que inició D. Justo Sanjurjo López de Gomara en su periódico *El Diario Español*, de Buenos Aires.

Estos huérfanos pertenecen a las víctimas del hundimiento del Tercer Depósito del Canal de Suez, y como a todas las necesidades sobreviene la mara de Squilache, tienen ahora sea ahora para cuando lleguen a la mayor edad.

También desde el pasado mes de julio cobran, como producto de aquella suscripción, una peseta diaria cinco huérfanos que ha

ción en la contribución industrial sobre electricidad.

El artículo 9.º, que se relacionaba con la agregación de los magistrados de unos tribunales a otros, se reformó, disponiéndose que para esto es condición previa el informe de la Sala de Gobierno del Supremo, y en p.m. porque acerca de ese extremo expresó el presidente de la Comisión su deseo de dejar la cuestión en toda su integridad a la Cámara.

En vista de las modificaciones hechas los conservadores han retirado dos de sus votos particulares.

El Sr. Canals consumió un turno en contra del presupuesto de Marina, demostrando que ha hecho un concienzudo estudio, y que el tal presupuesto está lleno de enormidades.

Fue un trabajo muy serio y digno de la gran cultura del notable periodista.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha desechado la modificación del Congreso, relativa al Tribunal de Cuentas.

Verdaderamente aprovechada fué la tarde parlamentaria de ayer en el Congreso.

Terminada la discusión de los presupuestos de Marina y Guerra, quedaba pendiente el debate sobre el articulado, acerca del cual ya anunciamos que habían de surgir dificultades.

Efecto, estas surgieron, y de tal manera insuperables, que no venía a un acuerdo Gobierno y minorías, hubiera habido presupuesto para otro.

A esto obedecieron las conferencias y consultas de que en otro lugar damos cuenta, en las cuales se vino a un acuerdo de suprimir algunos de los capítulos que habían levantado mayor polvareda y admitir algunas enmiendas que las oposiciones juzgaban indispensables.

Comenzada, pues, la discusión, fueron desechados los artículos referentes a la creación de una Dirección de resguardos, a la facultad de los Ayuntamientos para crear un impuesto sobre la introducción de trigos y harinas, al aumento de sueldos a los catedráticos, y algún otro, admitiéndose, en cambio, con la protesta de los conservadores, una enmienda presentada por el señor Cortés, pidiendo la imposición de un 10 por 100 de tributación a las mandas ruidosas, y un artículo adicional del Sr. Romeu, consignando la cantidad necesaria para la recompra de los cables de Canarias.

También se admitió lo propuesto por el señor Romeu, respecto a que la enagenación de material viejo en los arsenales se verificase por subasta y no por concurso, propuesta que fué muy bien recibida por toda la Cámara.

A las diez y media de la noche terminaba la discusión de los Presupuestos y se acordaba que las sesiones sean desde hoy de cuatro horas, y comiencen a las tres de la tarde.

En la sesión de hoy el presidente del Consejo expusiera en un discurso el programa de lo que se propone hacer este Gobierno, y hasta dirá que está dispuesto a admitir un debate político.

El Sr. Salmerón, que no podrá asistir a la primera parte de la sesión por tener una visita, ha encargado al Sr. Morote que, cuando el Sr. Morote hubiese manifestado alguna opinión, declare en nombre de los republicanos que no conciben este momento a propósito para entrar en un debate político; pero que no renuncian a él, y le establecerán en mejor ocasión y con más tiempo por delante.

En círculos militares se hablaba anoche de propuestas que se harían para determinar los elementos del Ejército de acuerdo a esta tarde a la estación del Mediodía con objeto de despedir al nuevo capitán general de Cataluña y testimoniarle de ese modo su afecto personal.

Pero al mismo tiempo que damos esta noticia y respondiendo al deseo de reflejar otras impresiones no menos veraces que las que, consignamos que había quienes opinando con un alto sentido de prudencia, hacían resaltar que habiendo sido el general Martiñegui ministro por dos veces con una misma situación política y continuando afiliado al grupo villaverdistas, el acto de cortesía podía ser interpretado como político, y de esto precisamente es de lo que en los momentos actuales señaladamente debe apartarse el elemento armado.

Avisos útiles

«MI hijo Pepillo era un verdadero esquinero» Este era motivado por un caso de bronquitis que sufría hasta que sus padres vieron el anuncio de probar la Emulsión de Scott, con el resultado que se describe a continuación:

Paseaje Román, 92, 3.º, 2.º, Gracia, Enero 10, 1905.

«Siendo un caso verdaderamente extraordinario el de mi hijo Pepillo (de 5 años), desee ponerlo en conocimiento de mis lectores. Mi hijo sufrió una bronquitis pertinaz, que le ocasionó muchos días de sufrimiento, solo cuando me enteré de la Emulsión de Scott, me empeñaron sus sufrimientos y el pobrecito quedó tan débil y extenuado que solo le quedaba la piel y los huesos. Era un verdadero esqueleto. Habiéndoselo administrado la Emulsión Scott con constancia, puedo asegurar que está completamente curado de sus bronquitis y demás dolencias.»

JOSÉ SOLÁ Y VALLÉS,

Enfermedades pulmonares

hasta crónicas cedan con rapidez y con seguridad con el uso de la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp

Espectáculos del 29

Real.—No hay función. Español.—8 3/4. (Moda).—La musa loca. La sobria. Comedia.—(Moda).—Turno par. Las cigarras hormigas. Princesa.—8 1/2. (Moda).—Me gustan todas. El 30 de infantería. Lara.—4. De Madrid a Alcalá. Las Mesuras de Juanito y Pepito. Los malhechores del bien. 8 1/2.—La caída. De Madrid a Alcalá. Los malhechores del bien. Price.—9. (Moda). El valle de Andorra. El movimiento continuo. Zarzuela.—8 1/2. El barbero de Sevilla. Bohemios. Villa-Alegre. La Reina. Apolo.—8 1/2. El perro chico. El amor en solfa. El pobre Valbuena. El iluso Cañizares. Estrella.—7. (Compañía Prado. Chicote). (Sección vermuth). El amigo del alma. La boricua. Biblioteca popular. Angelitos al cielo. Cómic.—7. (Sección vermuth). El arte de ser bonita. El crimen personal. La gaita blanca. El arte de ser bonita. Martín.—4 1/2. El nacimiento del Mesías. 9. El soldado de San Marcial. Novedades.—8 3/4. (Gran compañía varietal). (Por secciones). La Fortuna. La Chelito. Clara Sombros. Les Berny's, cantante. Flor de Mayo. Stool Brood, cómicos excentricos. Milly Milwood y demás artistas de dicha compañía. Romea.—Todas las noches. Gran éxito del espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana, en sus danzas tunecinas, argelinas y kabilas, presentado con absoluta propiedad. Carmen Diaz y las obras La Cachunda, Bocas de la isla y El conejo automático.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemioralina del Dr. M. CALDEIRO 3 pesetas farmacias

TALLER DE RELOJERIA
PRECIOS MODICOS 88, Hortaleza, 38.

CENTRO ANDALUZ
Carretas, número 4, 2.º
Por disolución de esta Sociedad se venden o se alquilan, a cualquier precio: Divanes y colchones. Relojes. Librerías. Mesas para despacho. Muebles y sillas para taller. Pupitres. Espejos. Mamparas. Sillas para divanes y Marcos para cuadros de espectáculos.

MODISTA A DOMICILIO
Atocha, 2, bajo izq.ª

Se alquila
en San Lorenzo, 11, un gran principal, con magníficas habitaciones y escalera independiente. Rentas anuales 6.000 pesetas.

8.000
duros producido 6 años en negocio fácil y seguro. Lista de Correos, cédula núm. 83.202.

TIENDA CON HABITACION
se necesita.—HITA, 8, torrería.

VENTA PIANO
San Bernardo, 57, 4.º

3.000 Ptas.
se toma a préstamo por un año, dando 50 pesetas de interés mensual por trimestres adelantados, garantía suficiente y serie.

BOLETIN religioso del día 29
Santos del día 29 de diciembre.—Santo Tomás Cantuariense, arzobispo y mártir; Santos Calixto, Félix y Bonifacio, mártires, y San David, rey y profeta. Sale el sol a las 7,35 y se pone a las 4,57.
Cultos para el día 29
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salas (Santa Encarnación), a las diez y media, por la tarde, a las cuatro, completas, procesiones y reserva. En San Pascual, Encarnación, Reparación, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En el Cristo de San Ginés a las diez y media, con manifestación, se reservará a las doce y media, y al anochecer ejercicios, siendo orador el Sr. Barragan. En el Cristo de la Salud empieza novena al Niño Jesús de Praga, por la mañana a las once se manifestará a S. D. M., estación, novena y misa solemne, y por la tarde a las cinco estación, rosario, sermón que dirá D. Gabino Marqués, novena, procesión y reserva. En la iglesia Pontificia empieza novena al Niño Jesús por la tarde a las cinco, orador P. Baldomero del Pozo. En Santa María, por la tarde, a las cinco, sigue la solemne octava al Niño Jesús, siendo orador el señor Jimenez. En Jesús, culto al Niño Jesús, a las diez y media, cantada con manifestación, y después adoración del Niño Jesús, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios, siendo orador un padre capuchino. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, a las nueve, misa en el altar de Jesús, y después viacrucis. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las tres y media, ejercicios con manifestación y sermón, que dirá el Sr. López Anaya, después de la reserva viacrucis. En San Fermín, Salvador, San Luis, Carboneras, Santa Teresa y Asilo de San Rafael viacrucis. La misa y oficio son de Santo Tomás Cantuariense. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en Santa Isabel ó de la Cabeza en San Ginés.

REGALOS DE PASCUAS
Visita la casa Sobrinos de Miranda, CARMEN, 7, Bronces, porcelanas, barros, figuras y aparatos para luz, precios baratísimos.

CARTULINA ONDULADA
La Montañesa, Sociedad Anónima con fábrica de papel de paja en Zaragoza, la elabora con toda perfección en variadas formas y condiciones económicas. Este excelente y bonito embalaje se encuentra de venta en los principales almacenes de papel. Para informes dirigirse a la misma Sociedad en Zaragoza, ó a sus representantes en Madrid: D. Manuel Monares, Barquillo, 3.—Barcelona: D. Enrique Ducay, Bruch, 18.—Málaga: D. Eduardo Martínez ó hijo.—Cartagena: D. Ginés Clarés.—Santander: D. Enrique Hevia.

PARA NIÑOS
Bombachos y blusas a 2 y 4 ptas. Americanas con chaleco, a 8, 9, y 10 ptas. Gabanes listados a 15 y 20 ptas. Trajes, capas y gabanes para juveniles a 13, 15 y 17,50 ptas. Pantalones, a 5 ptas. Al último Figurín, 12, Fuencarral, 12.

Cámaras fotográficas
y accesorios, casa económica, Elias Sangü, sucesor de G. Soldati, THE CASTLE, Cádiz, núm. 7 (próximo a la de Carretas).

MARQUETERIA
Máquinas, dibujos y accesorios. Herramientas de todas clases. Tornos y accesorios. Catálogo gratis a provincias contra 0,25 para certificado. M. Chesselet, Espoz y Mina, núm. 13, Madrid.

EL RELOJ
mejor construido más sólido y más fino.—Duración extraordinaria.—Cuatro calidades París 1903, Grand Prix (mayor recompensa).

OMEGA
EL SEÑOR

GOBIERNO MILITAR
Orden de la plaza para el día 29 de diciembre. Parada: Asturias, Madrid y Figueras. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor, D. Miguel Correo Oliver. Imaginaria de jefe de parada: Señor teniente coronel de Rey, D. Tomás Palacio Rodríguez. Guardia del Real Palacio: Madrid y Figueras, cuarta sección del 10.º Montado y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día: Señor comandante de Lusitania, D. Miguel Martínez. Imaginaria de ídem: Señor comandante de León, D. Bernardo López de Anlequera. Visita de Hospital: primer capitán del 10.º Montado. Reconocimiento de provisiones: primer capitán del 5.º Montado.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como en ninguna otra. Antigua casa. Zaragoza, 4.

Se venden 8.000 kilos de alhucema ó flor de espigajo. Para tratar, dirigirse a los Hijos de J. Avaricio, en Valdepeñas de Jaén.

TEATRO DE LA COMEDIA
Se coden siete viernes a turno impar, plaza 4. Caños, 8, entresuelo. De 5 a 7.

MUECAS, TROUS-
Miseaux y otros juguetes, a precios reducidos. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

SAIDOS
Guantes cabritilla, blancos, 1,65; de lana, 0,60; plumas, 3 ptas.; cascotes de sombrero, 1 pta.; viles, 0,50; cachillos para sombrero, 0,30; terciopelo negro, 2,50; borlas, 0,20; impermeables, 0,10; pendientes, 0,10; cintas, 0,20; velos, 0,20; Colonia ó colonia, 2,50 litro. Plaza del Angel, 12, pral.

CALENTACION
Cómoda, barata, transportable. Infinitud de modelos perfeccionados de caloríferos de petróleo, de 9 a 300 pesetas. Petróleo infinitamente a domicilio.

UTENSILIOS DE COCINA, ajuar de casa. Filtros para agua, precios baratos. Máquinas de hacer café, desde 85 céntimos. Calentapés de agua y luz, desde 1 peseta. NOVEDAD: Estufillas de aceite vegetal.

Antigua Lampistería de MARIN, Plaza de Herrodores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

XXVI ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. JUAN DE ZAVALA Y DE LA PUENTE
PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES
CAPITÁN GENERAL DE EJERCITO, CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1879
R. I. P.
Sus hijos los Excmos. Sres. Duques de Nájera, Marqueses de Sierra-Bullones, Condes de Paredes de Nava; Marqueses de Aguilár de Campoo; Marquesa Viuda del Riscal; Marqueses de Valle Umbroso; hermanas políticas, nietos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el viernes 29 del actual en la Catedral, Virgen de la Paloma, Calatravas, Encarnación, San Luis, San Nicolás (los Servitas), Corpus Christi (las Carboneras) y en Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

EL EXCMO. SEÑOR
D. Fernando Fernández de Córdoba
Y ALVAREZ DE LAS ASTURIAS, BOHÓRQUES
DUQUE DE ARIÓN, MARQUÉS DE MALPICA, ETC., ETC.
falleció el 30 de diciembre de 1891
R. I. P.
Todas las misas que el día 30 del actual se celebren en las iglesias de San Andrés de los Flamencos y Real Monasterio de Góngoras, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.
Su hijo, sus hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

TEATRO REAL
Se coden dos butacas, números 4 y 6, en buena fila, para la primera mitad del 2.º turno. Razón, Antón Quevedo, Carrera de San Jerónimo, 2.

PROFESOR DE PARIS DESA
dar lecciones de francés, método fácil y rápido. Se compromete a enseñar su idioma en 3 meses.—Gallardo, Espejo, 6, tercerero derecha.

PARA REGALOS
Pianos magníficos.—Neceseres. Albums y Caprichos de música. Organillos Acordeones.—PRECIOSOS SIN COMPETENCIA. 4, MONTERA 4, ENTLO

DINERO
TODO SU VALOR POR Alhajas, Papeletas del Monte, Ropas, Encajes, Escopetas, Principes, 2, principal.

NODRIZAS PARA CASA DE LOS
padres, analizadas. Carranza, 4.

TIENDAS CON POCO TRASPASO,
se necesitan. Arenal, 5, plat.

BODEGA RIOJANA
Vino superior Rioja, 9 ptas. arroba. Idem ídem de la tierra, 6,50. Valdepeñas blanco ó tinto, 9 ptas. San Mateo, 15 cuadrup.

DINERO
desde el 2 por 100 a sueldo del Estado activo y pasivo. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º a 1 y 6 a 8.

El pianola metroestilo
Inventor con el cual todo el mundo puede, no solamente tocar el piano, sino reproducir las interpretaciones exactas de los grandes artistas y compositores. El resultado es tan sorprendente y extraordinario, que es difícil darse cuenta al principio de lo que con él se puede obtener. Las dificultades mecánicas, que a muchos parecen invencibles, han sido allanadas, y los dilettanti podrán, de aquí en adelante, gozar con todas las magníficas composiciones escritas para el más hermoso de todos los instrumentos, el piano. Con el PIANOLA METROESTILO se consiguen tres cosas: se obtiene una maravillosa técnica, permite el poder servirse de una manera absolutamente artística y, lo que es más esencial, enseña cómo poder servirse. Los grandes artistas, tales como Paderewski, Rolental, Moszkowski, Bauer, Sauer, Planá, Grieg, Chaminé, etc., han dado la interpretación de sus obras y de otras composiciones, que el ejecutante puede reproducir conservando su completa individualidad. El PIANOLA METROESTILO puede oírse por todos aquellos que deseen honrarlos con su visita. Pídanse el catálogo C, que será remitido franco. Representantes en todas las principales ciudades del mundo.
SALON AEOLIAN
MADRID.— RICARDO CAMPOS
Calle del Barquillo, núm. 3 duplicado
Haberes de Ultramar
Compra resguardos nominativos de los publicados en la Gaceta, y se encarga del cobro, pagando en el acto. SALUD, 19, 1.º

PARA VENDER LOZA
y cristal barato, en el almacén Jacometrezo, núm. 44.

EL SEÑOR
DON ANTONIO MAYO Y GONZÁLEZ
MAESTRO DE OBRAS TITULAR
que falleció el 21 de diciembre de 1905, a los 76 años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual D. Lope Ballesteros, su hermano D. Isidro, demás parientes y testamentarios,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 29 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, por cuyo favor les quedará eternamente agradecidos.
Todas las misas que se celebren el sábado 30 en la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la parroquia de San Ginés, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

AUTOMÓVILES
B. MOULLAUD
Zorrilla, 11, MADRID

OLIVA, ÓPTICO
Se han recibido gemelos fantasma para teatro, barómetros, termómetros, esteros terrestres y aparatos medicinales. Lentes correctores en oro, doblado y acero. 19, PRINCIPE, 21

MACETITAS Y OTROS
Juguetes PORTE-BONHEUR desde 75 céntimos. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA MAGDALENA DE OJAGA Y DE LA VEGA
DE PRIETO
HA FALLECIDO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual, P. Arrinda; su esposo, el Excmo. Sr. D. Rafael Prieto y Cautles; hijos D.ª María Cruz, D.ª Fanny, D.ª Magdalena y D. Antonio Prieto y Ojaga; hijo político D. Luis Gámir y Espina; nieto D. Eduardo Gámir y Prieto; demás parientes y testamentarios,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y tenerla presente en sus oraciones.
La conducción del cadáver tendrá lugar el viernes 29, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Eloy González (antes paseo de la Habana), núm. 18, hotel, al cementerio de la Sacramental de Santa María.
No se hacen invitaciones especiales ni se admiten coronas.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

6-CLAVEL-6
Esta antigua casa sigue pagando altos precios por alhajas y papelerías del Monte de Piedad.
CHOCO
lente, bello y leche, 2 reales.—Flor y Nata
300 gantes modelos de bolsas-rediculos de piel, de fantasía, para señoras, de gusto ha puesto a la venta la CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

PIELES
corbatas, mangos y reformas a mitad de precio.—A. Viciosa, Fuencarral, 58.

MUEBLES
Alquiler, compra y venta. Alameda, Luna, 29, b.a.jo.

LA SEÑORA
Doña Carmen Casas de Alverico
falleció el día 20 de diciembre de 1905, en la ciudad de Vitoria.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en la iglesia pontificia de San Miguel (calle del Sacramental), por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Su viudo D. Ramón Alverico, sus hijos, hijo político y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

TABACALERA
Preparación para el pastime de fumar por empleados por oposición. Se admiten licencias.—San Bernardo, 13, Academia.
Entra empezando las clases de confección de sombreros y corte desde 15 ptas. Monterá, 38, entresuelo.

TOS
Por fuerte y crónica que sea, su cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.

LAVADORA SIGLO XX
ECONOMÍA E HIGIENE.—Doña Bárbara de Braganza, núm. 5, MADRID

BORNYVAL
BORNYVAL. Es el remedio más eficaz para fortalecer y tranquilizar los nervios. No provoca jamás manifestaciones secundarias desagradables. Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos, enviará el representante general para toda España.
ENRIQUE FRINKEN, Málaga.
Unicos fabricantes: J. D. Riedel A. G., Berlin N. Fábrica de productos químicos y droguería al por mayor. Capital, 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1841. De venta en todas las farmacias de España.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO, NUM. 46
TELÉFONO 2067
Unica casa que ostenta este TITULO y no tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra, todo su material nuevo y de forma moderna. Avisa al público que exija al llamar a esta casa que los representantes de la misma lo acrediten documentalmete para no sufrir equivocaciones, haciendo constar que no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.
Traslados, coronas y entierros a precios económicos.
SERVICIO PERMANENTE

AGUAS
Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litínicas
DE
COSLADA
PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sífilíticos.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS
Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid).

RENOMBRADOS
MILAGROSOS CONFITES COSTANZI
Para las Estrecheces uretrales, Uretritis-Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga.
Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin fúestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el coceor y la frecuencia de orina; los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.
MALES VENEREOS
Purgación reciente ó crónica, gonorrea, gota militar, próstata, seminales, úlceras, etc., curación radical, mientras que el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción; por Confites Costanzi, 4 pesetas.
SIFILIS
Curación radical con el antisifilítico Robb Costanzi, depurativo, insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier otra clase de sífilis, sea ó no hereditaria; garantizando que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, para las especialidades Costanzi, pues usando estas a las primeras manifestaciones del mal, se extraña en pocos días y como por encanto cualquier de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción; por Confites Costanzi, 4 pesetas.
DE venta en Madrid: En las acreditadas casas Martín y Durán, Tetuán, 3; Pérez Martín, Velasco y C.ª, Mayor, 18; F. Gayoso, Arzabal, 2; García y C.ª, Barquillo, J. Trasería, farmacia «El Globo», plaza de Antón Martín, 14; E. Colpel, Barquillo, 1, y principales Farmacias.
Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director de «El Consultorio Médico» Asalto, número 4, principal, Barcelona.
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA: Farmacia Grau Inglada, ASALTO, 4, Barcelona.